

---

---

COLECCIÓN

---

---

# CAPITELES PARA LA HISTORIA BAÑEZANA

---

---

por  
Conrado Blanco González



---

---

nº 1

---

---

historia de algunas calles  
y lugares de LA BAÑEZA



*Portada de la antigua iglesia de la Piedad (La Bañeza)  
Obra del Maestro Mateo, siglo XII*

Conrado Blanco González

===== COLECCIÓN =====  
CAPITELES PARA LA  
HISTORIA BAÑEZANA  
=====

===== nº 1 =====  
historia de algunas calles  
y lugares de LA BAÑEZA



*Esta quinta edición del primer “Capitel” quiero dedicársela a mi queridísima esposa María del Rosario González García, “Charo González”, porque fue quien me animó a reunir mis escritos en estos libros que ya han alcanzado los diez volúmenes y también porque fue mi consejera, mi colaboradora y mi secretaria, mi fuente de inspiración. Persona de grandes virtudes, bondadosa caritativa, de sabia y elocuente palabra, inteligente, elegante y distinguida. Mi único y verdadero amor. Toda una señora.*



Cuadro de Charo González  
pintado por José Luis del Palacio en Madrid, 1969



## PRÓLOGO

*Presentar a Conrado Blanco, puede resultar una perogrullada para los bañezanos, porque todos le conocemos y le hemos leído en la prensa; es para mí una satisfacción presentar una obra suya, porque fueron él y el tristemente desaparecido Don Julián Cordero Manjarín (q.e.p.d.) quienes me introdujeron en mi infancia bañezana, en el amor a la Historia y a León; y es una sorpresa que me haya pedido estas líneas, pues Conrado Blanco lleva años ejerciendo de historiador, y yo apenas estoy empezando.*

*Conrado Blanco González está dedicado enteramente a la investigación histórica, y más secretamente a la creación poética, de la que nos prepara alguna sorpresa editorial. Es Cronista Oficial de La Bañeza desde hace años, digno sucesor de Don José Marcos de Segovia, y ejerce como tal en los numerosos actos culturales de nuestra ciudad y fuera de ella, en los que es invitado. Recientemente ha participado en el Congreso de la Asociación Nacional de Cronistas, de la que es miembro, con una ponencia sobre el historiador bañezano Juan de Ferreras; y hace unos meses, le escuchamos en la Casa de la Cultura de León, una conferencia sobre la Semana Santa bañezana. Es miembro activo de varias entidades de investigación, de las que citamos alguna de las más conocidas: Asociación de Amigos de los Castillos (con los que recorrió los monasterios de nuestra provincia en la primavera), y el Centro de Estudios Astorganos “Marcelo Macías “. Durante el presente año de 1986, junto con Don Arturo Cabo y otros bañezanos, es promotor de la conmemoración del “Milenario de la Parroquia de San Salvador de La Bañeza”, que con la ayuda de todos los bañezanos se está llevando a cabo brillantemente, con multitud de actos culturales y festivos, en una magnitud desacostumbrada en La Bañeza, con ser la nuestra una ciudad culta y “festivalera” donde las haya.*

*Para escribir este libro, Conrado Blanco ha reunido pacientemente datos, algunos ya conocidos por su serie de artículos “Capiteles para la historia bañezana”, publicados en “El Adelanto Bañezano”, presentándonos la historia y la cultura bañezana, a través de un recorrido por sus calles; siempre ha sido dado Conrado Blanco, a mostrar la historia, paseando por las calles y los solares históricos, así me enseñó los escudos nobiliarios de las casas bañezanas, hace años cuando yo era un chaval, y es cierto que no hay mejor forma de conocer una ciudad.*

*Muchos investigadores visitan o escriben a Conrado Blanco, pidiéndole datos sobre temas bañezanos, y nunca han salido de su casa sino dando gracias a este generoso investigador, que todo su trabajo y su esfuerzo lo regala, por ver brillar el nombre de su ciudad La Bañeza. Hora es ya de que los bañezanos tengamos a mano un libro, donde leer lo mucho que de La Bañeza y de su cultura se puede saber. Conrado Blanco será en ello nuestro mejor guía.*

*Alejandro Valderas Alonso. (15-VIII-1986, fiesta de la Asunción, patrona de La Bañeza).*

## LA BAÑEZA

**SITUACIÓN.-** Situada en el extremo de una llanura que termina en serie de colinas en terreno bañado por los ríos Duerna y Tuerto, afluentes del Orbigo; río que, a su paso por el término de La Bañeza, recibe las aguas de estos dos citados ríos. Está situado al SO de la capital de la provincia, a 771 metros de altitud.

Es cabeza de partido judicial con 1436 km. cuadrados. El partido judicial de La Bañeza se halla al mediodía de la provincia de León y limita: por el N. con los partidos de Astorga y León; por el E. con el de Valencia de Don Juan; por el S. con la provincia de Zamora, y por el O. con el partido de Astorga. El territorio es generalmente poco montañoso, por los confines del S. se extiende la Sierra de Carpurias y por Occidente las de Peña Negra. El cerro de Casas Viejas surge al NE de Castrocalbón.

Está asentada sobre una vega fértil y rica, haciendo de ella el centro agrícola más importante de la provincia.

La Ciudad está asentada sobre lo que parece ser fue el lecho de un río. Los barrios se encuentran en las laderas de escasa elevación.



Plaza Mayor

El Municipio tiene 19,63 kms. cuadrados. Se halla situado en el kilómetro 303 de la carretera nacional Madrid-Coruña.

**ENTIDADES MENORES ANEJAS:** San Mamés de la Vega, Santiago de la Valduema y San Pelayo (ésta prácticamente inexistente).

**TEMPERATURA:** El clima de esta región se halla suavizado por hallarse situado en una vega. Las precipitaciones no son muy abundantes y las nevadas son poco frecuentes. Los vientos son muy variables, calientes y con precipitaciones los del SO; fríos los del O y fríos también los del E, que ocasionan las nevadas.

**VEGETACIÓN:** Apenas existen fincas sin cultivar, dada la feracidad del terreno. El arbolado es abundantísimo, principalmente en las márgenes de los ríos Duerna, Tuerto y Órbigo, pobladas de esbeltos y airosos chopos.

A un kilómetro se encuentran los montes encinares y a poco menos de 10 kilómetros comienzan unos vastos y extensos pinares.

**TELENO:** Monte de la cordillera galaico-astúrica de 2.188 metros de altura. Constituye el punto culminante de las montañas de León y liga a éstas al O. con los Montes Aquilianos o cordillera de la Guiana y al S. con la sierra de Peña Negra. El Teleno parece presidir no sólo la vida de la región, sino la vida ciudadana, ya que desde cualquier punto de la ciudad, se puede contemplar al Marti Tilenos de los romanos; durante buena parte del año las blancas nieves cubren, a modo de corona, la cresta de este mítico gigante.

## HISTORIA

Los orígenes de La Bañeza, al igual que los de otros muchos pueblos de España, están envueltos en densos y tupidos velos que impiden vislumbrar, al menos con la claridad y transparencia deseada, los primeros balbuceos de esta antigua villa del viejo Reino de León, hoy dinámica ciudad de La Bañeza.

La primera vez que aparece el nombre de “**Vanieza**” escrito, es en un documento, en una donación que un matrimonio, Abamor Eximiz y su mujer Cendina, entregan al obispo San Genadio de Astorga un monasterio que han construido a su costa. La fecha de este importante documento es la de 29 de abril del año 932. Este dicho monasterio estaba próximo al río Ornia, hoy Duerna, en el lugar conocido por Monte Urba, y en la villa que tiene por nombre “**Vanieza**”, y fue construido y donado

para que sirviera de hospedaje propicio a los peregrinos, a las viudas, a los huérfanos, y a los laicos que desearan servir a Dios. Fue puesto bajo la advocación de San Salvador.

La Bañeza, a través de los siglos, tuvo diferentes dueños y señores, entre otros: Rodrigo Fernández de Valduerna, la Casa Benavides, los Bazanes. Don Pedro González de Bazán, tercer vizconde de Palacios de la Valduerna y Señor de La Bañeza concede a la villa una serie de privilegios y expide una carta fechada el 8 de Noviembre de 1486 en la que releva a los habitantes de La Bañeza de obligaciones e impuestos, y lo hace por el **acrecentamiento** de la villa que continuamente está dando muchas pruebas de superación.

El 31 de agosto de 1556 el rey Don Felipe II concede el título de Marqués de La Bañeza a Don Pedro de Zúñiga Avellaneda y Bazán, V Conde de Miranda, vizconde de Palacios de la Valduerna y Señor de La Bañeza.

Sabemos que a Ramiro II le gustaba esta tierra de Valduerna y funda un Monasterio en Destriana. Ramiro III, su nieto, después de la batalla de Pórtela de Arenas, se retira a este Monasterio de San Miguel de Destriana, aquí muere y aquí es enterrado.

Alfonso V, tuvo su palacio en Valduerna, más tarde Palacios del Rev o Palacios de Valdeladuerna.



Castillo de Palacios de la Valduerna

Alfonso VII, el “Hispaniorum Imperator” mandó amurallar La Bañeza.

Fernando II, el 24 de septiembre de 1165 estaba en La Bañeza y aquí en la villa de Vanieça hace donación a la iglesia de Astorga de las iglesias de la Cabrera y las tercias y diezmos de la Valduerna.

Alfonso VIII, le da a La Bañeza, después de la célebre batalla de las Navas de Tolosa, el título de Muy Leal.

Los Reyes y Magnates la distinguen y, son los Reyes Católicos, cuando residen en Palacios de la Valduerna del 20 al 28 de agosto del año 1486, y 21 a 23 de octubre del mismo año, quienes sacan una gran impresión de la que ya empezaba a ser pujante villa bañezana”.

Años más tarde Fernando e Isabel en la nombrada y grande ciudad de Granada a 22 días del mes de mayo de 1501 dan un nuevo y Real Arancel al dicho lugar y villa de La Bañeza.

El Rey Emperador Don Carlos V, y su madre Doña Juana, dictaron varias Reales Providencias de interés para la villa.

Felipe II, el 22 de mayo del año 1554, siendo todavía Príncipe de Asturias, pernoctó en La Bañeza cuando iba a embarcar a La Coruña para casarse en Londres con María de Tudor, hija de Enrique VIII y Catalina de Aragón, reina de Inglaterra, y ya siendo rey confirma varias Reales Provisiones a esta villa.

Y ya resumiendo, el 3 de enero de 1895, la Reina María Cristina queriendo dar una prueba de su Real aprecio a la villa de La Bañeza, por el aumento de su población y progreso de su agricultura y comercio, en nombre de su Augusto hijo el Rey Don Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, concede a la villa de La Bañeza el título de Ciudad.

La Bañeza está situada en una encrucijada de importantes caminos y rutas, y su desarrollo y evolución ha estado principalmente cimentado en el comercio. Gentes de alejadas regiones y comarcas, llegaban a este lugar a cambiar, comprar o vender sus productos. Mercaderes y trajinantes, no sólo de la Sanabria, Maragatería, la Cepeda, Ribera, Tierra de Campos o del Bierzo, acudían a los mercados que en la villa se celebraban, sino que también de Galicia, las Asturias y de ambas Castillas, venían a comprar e intercambiar toda clase de géneros.

Durante siglos, el mercado fue y estuvo considerado como uno de los más importantes de León y Castilla. Pascual Madoz en su “Diccionario Geográfico Estadístico-Histórico de España (1846) al referirse al mercado de La Bañeza dice. “Se celebra el sábado de cada mes, es el más concurrido de Castilla”.

Su economía y desarrollo se asentaba en la agricultura y la industria derivada del lino. Así el Gremio de Tejedores era importantísimo y numerosos eran los telares que existían hasta finales del siglo XIX.

## IGLESIA DE SANTA MARÍA

Llamada en tiempos Santa María de la Plaza. Fue en el año de 1532 cuando el Rvdo. P. Fray Álvaro Osorio, obispo de Astorga, bendecía el terreno que había de ocupar la iglesia o templo de Santa María. La figura es de cruz latina y se compone de tres naves. En tiempos el derecho de presentación lo tenía la Casa de Miranda, privilegio que venía disfrutando, desde tiempo inmemorial, en la Parroquia de San Pedro de Périz.

En las pechinas de los arcos torales que sostienen la media naranja, se ostentan los escudos de armas de los Vizcondes de Palacios de la Valduerna.

El Retablo Mayor es obra de Francisco de Rivera. En el segundo cuerpo de este Retablo está inscrito el año 1644, sin duda cuando se hizo el Retablo. Costó sin dorado 18.000 reales. En el año 1660 el Retablo ya está dorado, siendo los pintores José de Salces y Juan Antonio Delgado, cobrando por el dorado del mismo ocho mil setecientos reales.

En el segundo cuerpo del Retablo, en su parte central, lo preside una imagen de Nuestra Señora de la Asunción, Patrona de la Ciudad, Es una talla de bella factura, obra del escultor astorgano Lucas Gutiérrezz (1662).

En el año de 1750 se inician las obras para levantar una torre a tono con el amplio templo parroquial, en lugar de la pobre espadaña que tenía como remate. Concluyen las obras en el año de 1763.

El sábado 11 de agosto de 1894, a eso de las 12 del mediodía, se incendió la cúpula o chapitel que remataba la torre. En varias ocasiones se ha intentado volver a cubrirla con airoso chapitel. Pero así lleva ya ochenta años, y así nos hemos acostumbrado a verla, y de esta manera, también tiene su encanto, personalidad y gracia.

Son dignas de admirar en esta iglesia, “El grupo de la Piedad”, joya de gran valor de Gregorio Fernández, “Santa Teresa”, escuela Fernández, “El Santo Cristo”, llamado antiguamente “El Santo Cristo de la Animas”, de autor desconocido, y otras tallas también de gran valor artístico.



Iglesia de Santa María (antes del incendio)

## IGLESIA DE EL SALVADOR

En el siglo X, el 29 de abril del año 932, el matrimonio de Abamor Eximiz y su mujer Cendina, dan al obispo San Genadio un monasterio que han construido a su costa. Dicho monasterio está próximo al río Ornia, en un lugar conocido por Monte Urba, en la villa que tiene por nombre Vanieza, y lo han construido y donado para que sirva de hospedaje propicio a los peregrinos, a las viudas, a los huérfanos, a los clérigos y a los laicos que deseen servir a Dios.

Sesenta y cinco años más tarde, Mohamed ben Abdallah, conocido por Almanzor, que quiere decir el victorioso, desencadena una de las más terribles incursiones. Se dirige a Galicia y a su paso arrasa Zamora, León, Astorga y cuantas iglesias y monasterios encuentra a su paso.



Iglesia de El Salvador

San Salvador de La Bañeza es incendiado y removidas todas sus piedras, no quedando en pie, ni uno solo de sus sillares.

Van pasando los años y de aquél mundo de ruinas arcaicas, vuelve a surgir el monasterio de San Salvador, con más esplendor y con unas líneas arquitectónicas más depuradas, conforme al gusto de la época, y en esta época es el románico el que impera. Ha sido un presbítero llamado Doney el que lo construye y hace entrega del mismo al obispo Sampiro, y también Doney entrega propiedades para el sustento y consolidación de la vida religiosa en San Salvador.

Los años se van sucediendo. Sabemos por las colecciones diplomáticas del Monasterio de Carrizo y San Pedro de Montes, de su existencia, Y sabemos también por las piedras, por esas piedras que son libros abiertos, de sus múltiples reconstrucciones y de sus vicisitudes.

Es en el año 1595 cuando se reedifica una vez más, ya que estaba en un lamentable estado ruinoso. De entonces acá se adecenta, se repara y se restaura con la diligencia que aconseja la fábrica del edificio

Hoy, de aquella primitiva iglesia románica que construyera el presbítero Doney, solamente se conserva parte de un ábside, algunas ménsulas, capiteles y diferentes piedras empotradas en los muros de la ya moderna construcción.

En su interior, en la Capilla Mayor se halla colocado un retablo de talla, sobredorado de estilo barroco, en cuyo trono o cuerpo principal está la venerable imagen de “El Salvador”, titular y patrono de la Parroquia, preciosa escultura del imaginero Lucas Gutiérrez.

El grupo escultórico de Santa Ana y la Virgen María es de interesante valor artístico, así como “Santo Tirso” y otras imágenes de bella factura.

## **CAPILLA DE JESÚS**

Pertenece a la cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno, en su interior se guardan los “pasos” procesionales de gran mérito artístico, obra de escultores tan renombrados como Carmona, Palau, Navarro Santafé, Villanueva Gutiérrez, Sanz Herranz, Pérez Calvo, Luis López, etc.

## **CAPILLA DE LAS ANGUSTIAS**

Pertenece a la Cofradía Penitencial de Nuestra Señora de las Angustias, guardándose en la misma imágenes procesionales de indudable interés artístico e histórico.

## **FIESTAS Y ROMERÍAS**

Pocos pueblos de la geografía española celebran la cantidad de fiestas y romerías que se celebran en éste. Las celebraciones navideñas adquieren un gran realce con la representación de la Pastorada y Carro Triunfante en la Iglesia de El Salvador. El 5 de enero Cabalgata y desfile de los Reyes Magos. En este mes de enero, fiesta de “San Antón” que se celebra el lunes siguiente de San Antonio Abad. Misa solemne en San Mamés. Procesión de la cofradía de este nombre, acompañando al Santo.



Iglesia de Santa María

Rifa de “el cerdo” y bendición de animales en la plazoleta de El Salvador. Por la tarde, al regreso de San Mamés, se celebran animados bailes en la Plaza Mayor, repartiendo pan, vino y chorizo a todos los concurrentes.

Febrero. Romería de San Blas, lunes inmediato al día 3. Solemne procesión que recorre las calles de La Bañeza. Por la tarde los Hermanos de la citada Cofradía, con fanfarrias y charangas se dirigen al Monte y Peña de San Blas, regresando al ponerse el sol donde se remata con bailes y danzas “san blasinas”.

Los Carnavales.- Desde tiempo inmemorial se vienen celebrando estos ya famosísimos Carnavales. Comienzan el sábado por la noche con el Pregón de los mismos, presentación de la Reina y gran Cena Camavallera. El domingo, con la Antología de los Carnavales de años anteriores. Lunes, día dedicado a los niños. Cientos de niños desfilan con los atuendos más insólitos y raros. Por la noche: “Noche Bruja” ¡Qué no me conoces! Varias charangas, fanfarrias y orquestas se concentran en la Plaza Mayor. Se canta y se baila sin parar, y a las dos de la madrugada, las clásicas sopas de ajo, calentitas y doradas en cazuelas de barro y cuchara de madera, sirven para reponer fuerzas y seguir cazando brujas.

Martes. El día más largo del año. Impresionante desfile de todos los grupos, carrozas, agrupaciones, tanto musicales como carnavaleras. Según frase que se ha hecho ya popular: “El desmadre, padre”. Ver para creer. Miércoles. Al atardecer “Entierro de la Sardina”, es diferente a todos. ¿Humor? ¿Ingenio? ¿Audacia? ¿Vis cómica?

Semana Santa.- El domingo antes del Domingo de Ramos tiene lugar la ya tradicional Romería del “Bollo de San Lázaro”.

Viernes de Dolores.- Puede decirse que comienzan este día los desfiles procesionales. La Cofradía de las Angustias sale en procesión con la titular de la misma. Celebrándose procesiones todos los demás días. El miércoles tiene lugar una piadosa costumbre que se viene celebrando desde tiempos lejanos. Es el llamado “Santo Potajero”. Comienza con una misa en la Capilla de las Angustias; a continuación se saca en procesión el llamado “Santo Potajero”. Finalizada ésta, se sirve a todas cuantas personas acudan, un riquísimo potaje; en tiempos se les servía solamente a los pobres, pero hoy acuden personas de toda condición social a saborear este típico y clásico manjar bañezano.

El Miércoles, Jueves y Viernes, las Cofradías penitenciales de Nuestro Padre Jesús Nazareno y la de la Virgen de las Angustias, recorren las calles de la Ciudad acompañando a las imágenes o “pasos” representativos de la Pasión, algunos de ellos, auténticos grupos escultóricos de gran

calidad artística. Gregorio Fernández, Carmona, Navarro Santafé, Sanz Herranz, son algunos de los escultores-imagineros presentes en estos desfiles penitenciales donde una vez más queda patente que la Semana Santa Bañezana es arte; es religiosidad y fe; es evocar un pasado que permanece inalterable en nuestra idiosincrasia, en nuestro ser, en nuestro comportamiento, en nuestro vivir.

En el mes de Junio y Julio se celebran las populares Romerías de San Antonio y de San Blas. La primera en el Monte de Riego y la segunda en la Peña de San Blas.

Corpus Christi.- Fiesta Sacramental. Procesión de gran solemnidad y virtuosidad. Nota típica. Los altares donde se depositan los niños recién nacidos para ser bendecidos por el Santísimo Sacramento.

Importantísimas son las fiestas patronales que se celebran en el mes de agosto, en honor de sus Santos Patronos **Nuestra Señora de la Asunción y San Roque**. La semana grande comienza con la coronación de la Reina. La ciudad viste sus mejores galas y durante estos días la vida se transforma en un variopinto y multicolor escenario. Durante la misma se organizan festejos populares que comprenden una amplia gama de múltiples y variados espectáculos, que van desde las representaciones de zarzuelas, exhibición de bailes regionales, concursos periodísticos, exposiciones de pintura, campeonato de motorismo puntuable para el Campeonato de España, fútbol, baloncesto, natación, ciclismo, toros, verbenas, conciertos musicales, dulzainas, fuegos artificiales, gigantes y cabezudos, atracciones feriales, etc., sin olvidar la solemnidad de las celebraciones religiosas. Todo el programa es complementado con los sabrosos manjares de nuestra suculenta y sabrosa gastronomía y repostería.

El Lunes después del día 8 de septiembre tiene lugar en el “Monte Riego” la romería conocida por “Día de los Pimientos”.

A diez kilómetros de La Bañeza está el Santuario de la Virgen del Castro. Recoge la tradición que ocupando la silla episcopal de Astorga Santo Toribio, una pertinaz sequía agostó los prados, campos y tierras de la región leonesa. Los pueblos sumidos en la mayor miseria, recurrieron al Santo Obispo en demanda de consejo, para buscar remedio a tan calamitosa situación.

El obispo hubo de aconsejarles que fuesen en peregrinación al Castro, e implorasen con todo fervor ante la imagen de la Virgen que se hallaba en aquella ermita, ofreciéndole un novenario en la Catedral de Astorga, donde habría de ser trasladada.

Hicieronlo así las angustiadas gentes y cumplida la oferta, fecundante lluvia descendió de los cielos por espacio de varios días, que contribuyó

a fertilizar los exhaustos y reseco campos. A partir de aquella fecha, y sin periodicidad, repítase la procesión y novena siempre por razones análogas, que los aldeanos sufren calamidades o penurias de esa índole.

A la romería y procesión concurren más de medio centenar de pueblos, antiguamente cada pueblo llevaba su Cruz parroquial; en la actualidad, al ser muchas de ellas de un gran valor artístico, y con el fin de evitar deterioros y otros riesgos, no acuden a la procesión, pero si asisten más de 50 pendones dando una gran vistosidad, que emergen en ese mar de devoción mariana como velámenes de embarcaciones que, en singladura segura, se dirigen al puerto de la esperanza y de la fe.

## GASTRONOMÍA Y REPOSTERÍA

La cocina bañezana es rica y variada, succulentos sus platos y degustarlos un delicioso festín. Fuera de nuestras fronteras se identifica nuestra gastronomía principalmente por dos platos: “**Las Ancas de Rana a la Bañezana**” y “**Las alubias a la Bañezana**”, pero es el primero el que se ha convertido en el Plato Rey, en el manjar por excelencia, en el eje principal que mueve todo el engranaje gastronómico o culinario bañezano. Este éxito es debido a que este manjar conserva todo su primitivismo, tanto en los ingredientes empleados, como en los recipientes en que se elabora y sirve.

Otro plato típico de La Bañeza y su región, son las sopas de ajo, diferentes a otras que llevan la misma denominación. Se sirven en cazuelas de barro de Jiménez de Jamuz, con su correspondiente cuchara



Ayuntamiento y Torre de Santa María

de madera. Entran en su composición: aceite, agua, pan de hogaza (el pan es importantísimo que sea de hogaza), unto, ajo, unas tiras de pimientos, (preferentemente del Bierzo o de Vidriales) y un poquito de tomate.

**Anécdota gastronómica.-** A principios de siglo pasado, había al final de la calle de Astorga, casi pegado al Puente de Mojaelgallo, una posada en la que paraban arrieros, mercaderes, caminantes, recueros, etc. En el dintel de la misma, sobre una tabla figuraba la siguiente inscripción:

“Caminante que vas de jornada  
no sigas, detente en esta posada  
y pídele a la mesonera  
¡Alubias a La Bañezana!”



## REPOSTERÍA

Tal vez el espécimen más antiguo y representativo de la repostería “casera” bañezana son los **“Bollos de San Lázaro”**. Éstos están íntimamente vinculados a una antigua y tradicional Romería que desde tiempo inmemorial se viene celebrando en el llamado “Puente Paulón”.

Diez confiterías hay actualmente en La Bañeza que elaboran toda una gama de especialidades y ricos productos a cada cual mejor. Pero hemos de destacar cuatro de los que por su finura, calidad, prestigio y

fama, son conocidos en toda la geografía nacional: **“Los Imperiales”**, **“Las Yemas”**, **“Las Pastas de San Blas”** y **“Los Besitos”**.

Podemos decir que, cada santo, cada romería y cada fiesta tiene su dulce, especialidad o costumbre relacionada con la repostería; veamos rápidamente algunas:

**CARNAVALES:** Sequillos al vino, rosquillas de aceite y orejas.

**SEMANA SANTA:** Almendras garrapiñadas y saladas, acompañadas con limonada y bollos de San Lázaro. Esta limonada no tiene nada que ver con la que se hace en otras regiones. La Limonada Bañezana es como sigue: en un recipiente de barro, vasija, cántara, etc., se le echa un buen vino hasta la mitad, añadiéndole azúcar, pasas, higos secos, unos cuantos limones maduros y cortados en rodajas, y canela en palo. La canela en palo es precisamente lo que le da el toque a esta limonada. Se la deja varios días en maceración, pasados éstos, se cuele y se deja reposar un día. El azúcar será de buena calidad y se procurará ir echándola hasta lograr el dulzor apetecible.

**DÍA DE CORPUS:** Arroz con leche y natillas.

**“La Cuelga”:** Es una costumbre que aún pervive en esta Comarca. El día del cumpleaños o santo de la persona, los familiares o amigos en una llamativa cinta, atan rosquillas de las denominadas de Castilla y de espuma, juntamente con bombones y algún billetito de banco. Cuando el homenajeado está distraído se le introduce por la cabeza, con natural alegría y regocijo de todos los intervinientes que le desean muchas felicidades y que cumpla muchos años.

## **LUGARES DE INTERÉS ARTÍSTICO O HISTÓRICO, PRÓXIMOS A LA BAÑEZA**

### **VILLANUEVA DE JAMUZ**

Castillo. Ruinas de lo que fue castillo señorial de Diego Hernández de Quiñones (Conde de Luna). Se conserva una torre hueca que debió de tener cuatro pisos. En la puerta de entrada del castillo arco apuntado de sillería y, sobre él, un tablero con las armas de los Quiñones bajo yelmo y un letrero que, según Edward Cooper, dice: “Honor o fin”.

En la Iglesia parroquial se conservan unas tablas flamencas del siglo XV, muy interesantes.

## **QUINTANA DEL MARCO**

Castillo de los condes de Luna. Solamente se conserva un torreón cuadrado de 12 metros de base, aproximadamente, hecho de manpostería, ventana geminada de arcos redondos; almenas de albardilla, conteniendo saeteras y alternando con garitas.

En Quintana del Marco, está el célebre pago de “Los Villares”, donde estuvo enclavada una importante villa romana. En las excavaciones se han encontrado preciosos mosaicos, bustos, monedas, etc. que actualmente se exhiben en museos de Madrid y León, y en casas particulares.

## **GENESTACIO**

Digno de admirar el Retablo de su iglesia parroquial, de estilo chinesco, y colocadas en él veintidós tablas góticas al óleo de distintos tamaños y proporciones.

## **ALIJA DEL INFANTADO**

Quedan algunos restos de lo que fue castillo de los Duques del Infantado. En 1808 fue incendiado por los ingleses y en 1887 sufrió otro incendio, dejándolo en el lamentable estado en que se encuentra.

En la Iglesia de San Esteban, artesonado con armadura morisca ochavada, cuajado su almizate de lazo muy rico.

## **SALUDES DE CASTROPONCE**

Iglesia parroquial. Está edificada sobre los restos de un antiguo castillo del que apenas hay documentación. En su interior 14 tablas pintadas al óleo, de estilo flamenco bastante estimables.

## **LA ANTIGUA**

Iglesia parroquial. Retablo estilo chinesco, 19 tablas bastante buenas. Con asuntos de la niñez y pasión de Cristo.

## **LAGUNA DE NEGRILLOS**

Castillo. Perteneció como otros, a los Quiñones, condes de Luna. Varios escudos empotrados en su torre, corresponden a las armas de Diego Hernández de Quiñones y los de Doña María de Toledo.

Es famosa la fiesta del Corpus Christi, cuya procesión conserva las primitivas costumbres de exaltación sacramental.

## **SANTA COLOMBA DE LA VEGA**

Iglesia Parroquial. Magnífico artesonado mudéjar de madera policromada, posiblemente de fines del siglo XIV. Esta declarada monumento nacional.

## **PALACIOS DE LA VALDUERNA**

Antigua villa del Señorío de los Bazanes, vizcondes de Palacios de la Valduerna, más tarde Marqueses de La Bañeza. Se conserva actualmente un cubo del que fuera castillo-palacio, de aquella primera edificación, de Juan González de Bazán. Al contraer matrimonio María de Bazán con Francisco de Zúñiga y Avellaneda, IV Conde de Miranda, pasó a esta casa. En dos ocasiones estuvieron los Reyes Católicos en esta histórica villa. El cubo mencionado ha sido restaurado por el actual propietario el profesor Felipe Pérez Pollán.

## **VILLALÍS DE LA VALDUERNA**

Villa famosa por haber aparecido en este lugar varias estelas de mármol blanco, conmemorativas del natalicio de la Legión VII Gemina Félix, la Cohorte I Celtibérica y la I Gálica. Hoy se conservan en el museo de San Isidoro de León.

## **SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE CASTROTIERRA**

Sobre un altozano o castro se levanta este Santuario que alberga la venerada imagen de Nuestra Señora de Castrotierra, patrona de la Comarca. Se celebra una de las romerías más multitudinarias cuando se la saca en rogativas para impetrar la lluvia. Se la lleva en procesión a la catedral de Astorga, donde tiene lugar un novenario, finalizado éste, se la lleva de nuevo procesionalmente al Santuario, acompañada por las cruces parroquiales y los vistosos y flamantes pendones de más de 46 pueblos. Es un espectáculo difícil de olvidar.

## **PLAZA MAYOR**

La Plaza Mayor siempre ha tenido este nombre, salvo en un corto periodo de tiempo que se la llamó Plaza de la Constitución (1838-1847).



Iglesia de Santa María

A lo largo de su vida, y continuamente, se ha tratado de embellecerla. En el año 1891 se colocó en el centro de la Plaza una artística farola; actualmente esta farola está delante de la Iglesia de El Salvador. El día de su inauguración apareció un cartel colgado de la misma con la siguiente cuarteta:

Esta piedra funeral  
representa en La Bañeza  
la descomunal cabeza  
de un ilustre concejal.

Los empleados municipales se encargaron de quitar dicho cartel y todo quedó en el comentario y la anécdota. Y llegaron los carnavales, y no podía faltar la copla alusiva a la Farola. La letra decía así:

La farola de la plaza  
se está muriendo de risa,  
al ver a los estudiantes  
con corbata y sin camisa.

La música, muy pegadiza, fue obra de Manuel Fernández Núñez.

En el año de 1909 se colocó un vistoso templete adquirido a la casa Corcho y Cía. de Santander. Hasta época muy reciente fue el auditorium donde la Banda de Música daba sus magníficos conciertos. Durante la temporada de Verano, Domingos y días festivos la Banda dentro de su repertorio interpretaba piezas bailables, teniendo lugar en el embaldosado concurridísimos y animados bailes. Al desaparecer el templete en la reforma efectuada en el año 1967, desapareció también esta costumbre que había ido decayendo a partir de 1950. En esta reforma del año 1967 se colocó la monumental fuente que preside el centro de la Plaza.

La Plaza Mayor de La Bañeza ha sido ágora, foro, sala real y capitular, catedral y antesala, donde han tenido lugar los hechos más importantes y sobresalientes de la vida ciudadana.

A son de campana tañida se reunían los vecinos para tratar de las cosas tocantes a la administración y gobierno de la villa.

Allí, Juan de Montoya, Pregonero del Ayuntamiento anunciaba con voz sonora los edictos, ordenanzas, avisos y anuncios.

Allí, Manuel de Contreras en altas e inteligibles voces notificaban las condiciones en que se arrendaban las alcabalas; el derecho del cuatro por ciento del Peso Real, o el ciento de la cuatropea, o el de cueros en pelo, o la del ganado menor de pata hendida, o la del vino..

Plaza Mayor de La Bañeza, cruce de caminos, parada obligada de arrieros y diligencias; postas y mesones. Espectáculo permanente de

las gentes que van y vienen. Comentarios de soñadores, de mozos que quieren conocer mundo, de gente mayor que nunca ha salido de la villa y, les gusta hablar con el postillón y el espolique para que les cuenten cómo son esos pueblos y ciudades que tienen palacios y catedrales.

En esta Plaza hicieron parada muchos regios e ilustres personajes, la relación sería interminable, pero, no puedo por menos de citar a los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel cuando, como hábiles políticos, acudieron a pacificar a la revuelta nobleza de Galicia, y también Felipe II cuando un 22 de mayo del año 1554, siendo todavía Príncipe



Plaza Mayor (Mercado 1908)

de Asturias, pernoctó en La Bañeza, cuando iba a embarcar a La Coruña para casarse en Londres con María Tudor, hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón, reina de Inglaterra.

Plaza Mayor de La Bañeza, lugar elegido por cómicos y comediantes. Allí, delante del frontispicio de la iglesia se levantaba el escenario y la Farándula de Miguel de Rebolledo y Francisca Navarro, representaban lo mejor del repertorio de Tirso de Molina, de Lope de Vega, de Calderón de la Barca.

¡Ay Plaza Mayor de La Bañeza! A tí también te han cantado los poetas y te han dedicado lo mejor de su inspiración. Y en días de mercado o en días de fiesta las gentes del lugar se han apiñado en torno del trovador o del juglar que les cantaba en floridas trovas con sérica voz los amores de Don Rodrigo con la bella Leonor, o les narraban las hazañas de Nuño López Mendaña cuando luchó con su aguerrida mesnada en tierras de moros.

¡Ay Plaza Mayor de La Bañeza! Estás llena de recuerdos. Es el aire, es el viento el que sopla, el que aventa las páginas de tu historia, y envueltos en tisúes y organdíes llegan hasta nosotros los ecos de los preclaros hijos de esta bendita tierra. Ellos la amaron como se ama a la mujer bonita, con pasión. Recordemos a dos de ellos. Don Juan de Mansilla lo dio todo por su Bañeza, igual que lo dio aquel capitán-coronel Portaestandarte de los Tercios del Duque de Feria; ambos dejaron su hacienda y su fortuna para el convento de Carmelitas Descalzos y para la iglesia de Nuestra Señora de la Plaza.

¡Ay Plaza Mayor de mi Bañeza! En el sitio más principal. Una maciza y pétreo torre que, más bien parece atalaya o baluarte de un fortificado castillo, se ha convertido en faro, símbolo, vigía, palo mayor de la gran nave bañezana, y es que también es trono; trono de sillares de oro, desde el que la Imagen de Nuestra Señora de la Asunción, NUESTRA PATRONA, escoltada por ocho angelicales niños, desde hace ya varios siglos preside y contempla el cotidiano quehacer bañezano...

## **CALLE JUAN DE MANSILLA**

Llamada anteriormente Calle Nueva y desde el pasado siglo de Juan de Mansilla como reconocimiento a su altruismo en favor de La Bañeza.

Don Juan de Mansilla no fue bañezano de nacimiento. Era hijo de Francisco de Mansilla y de Violante Fernández, y sobrino de Isabel de Mansilla, casada con Mateo Rodríguez importante mercader y terrateniente bañezano. Don Juan de Mansilla quedó como heredero de su tía Isabel.

Fundó un Hospital para curación de pobres, y dejó casi toda su herencia al Convento de Nuestra Señora del Carmen de Carmelitas Descalzos, a la Iglesia de Santa María de la Plaza, y para socorrer a los pobres de la villa, etc.

Esta calle hasta el año 1937 era el lugar más concurrido de las fiestas carnavalesas. Ello era debido a la gran cantidad de tiendas y locales



Calle Juan de Mansilla

donde se vendían y alquilaban toda clase de disfraces, principalmente el clásico y popular dominó, y se celebraban los fabulosos y concurridísimos bailes del “Recreo”, del “Variedades”, “Liceo” y del “Casino”.

En esta calle se encuentra la Ermita de Jesús, titular de la Cofradía Penitencial de Nuestro Padre Jesús Nazareno propietaria de los grupos escultóricos de la Semana Santa, algunos de gran calidad artística, tales como “El Nazareno” atribuido a Carmena, “La Amargura”, de Antonio Navarro Santafé, “Jesús Prendido”, de Antonio Palau, “San Juan Camino del Calvario”, de Hipólito Pérez Calvo, “El Crucificado”, de Faustino Sanz Herranz, “El Beso de Judas”, de Villanueva Gutiérrez, y los magníficos tronos o carrozas de “El Nazareno” y “La Amargura” de los escultores Navarro Santafé y Sanz Herranz.

Al final de la calle está el Hospital de la Vera Cruz que fundara Juan de Mansilla, ostentando en su fachada los escudos de la familia Mansilla. Igual que en otras calles, al final de ésta existió un arco con su correspondiente puerta, destinado más bien al cobro de alcabalas e impuestos.

## **CALLE MANUEL DIZ**

La hoy calle de Manuel Diz se llamó anteriormente, calle de la Fuente. Donde hoy está el matadero existió un puente de arco de medio

La Bañera. - Calle de Manuel Diz.



punto, conocido por “La Puente de Ferraces”, y próximo al mismo estaba la fuente denominada “Fuente de Ferraces”. Pasado el tiempo y en la plazuela de este mismo nombre se hizo una fuente protegida con piedra labrada, y rematada con el correspondiente escudo de la villa, que denotaba ser propiedad municipal. Al construirse esta fuente, poco a poco, fue perdiendo el apellido “Ferraces”, para ser conocida por el solo nombre de Calle de la Fuente y Plazuela de la Fuente.

Al final de la calle, entre las casas que son hoy propiedad de Don Salvador Garía y Don Miguel Rodríguez, existió un arco con su correspondiente puerta, el fin principal del mismo era el cobro de alcabalas e impuestos.

En el año de 1899 se derriban viejas casas para dar más amplitud a la calle, cambiando totalmente de fisonomía con la reforma realizada. Era Alcalde de la ciudad en esta época Don Ernesto Fernández Núñez.

Durante todo el siglo XIX fue una de las calles de más movimiento y animación, por encontrarse en ella la administración de diligencias y, por tal motivo, abundaban las posadas y mesones, existiendo igualmente casas de alquiler de berlinas y landós que solían seguir a las diligencias oficiales. La hora más animada, era a las doce de la mañana, hora aproximada de la llegada del correo y de las diligencias de León, Astorga, Benavente y Veguellina.

En septiembre de 1906 se cambió el nombre de Calle de la Fuente por el de Manuel Diz. Don Manuel Diz Bercedoniz era el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, autor del proyecto del Puente de Requejo, este puente fue bautizado oficialmente con el nombre de Puente de la Reina María Victoria, por coincidir su inauguración con el matrimonio de Alfonso XIII con María Victoria.

El Ayuntamiento de La Bañeza en agradecimiento por el gran interés demostrado por Don Manuel Diz hacia esta ciudad, le nombró hijo adoptivo de la misma, rotulando al mismo tiempo la Calle de la Fuente con su nombre.

La Calle de la Fuente fue protagonista de un hecho un tanto curioso y envuelto en las nieblas del misterio. Las dos versiones que yo tengo, me han llegado con pocas precisiones, y un tanto confusas en orden a época o ambientación de personajes, pues, mientras una versión lo sitúa al final de nuestra guerra de Independencia, la otra lo enmarca en las llamadas guerras Carlistas. También el nombre del mesón varía. He mezclado y condensado ambas versiones y éste es el resultado:

Al final de la Guerra de Independencia, llegó a La Bañeza un joven

matrimonio, pues, por tal, hacían pasarse, y se hospedaron en la llamada Posadilla de la Fuente, o Mesón de la Fuente de Ferraces. Este mesón parece ser estaba enclavado al final de la Calle de la Fuente. Mesón que no estaba a tono con el porte y elegancia de la joven pareja, pues, más bien, era un mesón o posada de arrieros y gentes de humilde condición. Esto extrañó un tanto a las gentes del pueblo, y más aún, cuando se enteraron que habían hecho al mesonero una proposición de compra del mesón en una cantidad de más del doble de su valor.

Y, como siempre en estos casos, las gentes del pueblo echaron la imaginación a volar. Hubo versiones para todos los gustos, y había quien afirmaba y aseguraba que el tal caballero era un antiguo oficial del ejército de Napoleón y venía, precisamente, a recuperar joyas, alhajas y dineros que había escondido en esta posada al tener que huir precipitadamente ante el fuerte empuje de las fuerzas españolas.

El matrimonio se marchó de La Bañeza ante la cerrada negativa del mesonero a vender tan destartada y vieja casona.

Poco a poco fueron apagándose los comentarios, y no volvió a hablarse de este caso, hasta que pasados unos años fue vendida la Posadilla de la Fuente en una cantidad realmente irrisoria. El mesonero sabemos que era de Lagunas de Somoza, trasladóse a vivir a Madrid, adquiriendo una acreditada fonda. Y como es de suponer, volvieron a correr toda clase de comentarios, versiones e historias acerca del supuesto y misterioso tesoro.

El tiempo llevó a los lejanos confines del olvido tan extraña historia, pero lo que no ha podido aún borrar es el nombre y el recuerdo de la Plazuela y Calle de la Fuente, pues cuatro siglos se encargan de mantenerlo vivo.

## **CALLE ASTORGA**

Esta calle desde tiempo inmemorial viene llamándose así, calle de Astorga. Tal vez sea la única que no ha cambiado de nombre. Fue en tiempos calzada romana, más tarde camino de peregrinos, existiendo un albergue o refugio de peregrinos adosado a la Ermita de Santa Marta, posteriormente de San Antonio, desaparecida, como tantas otras.

Al final de la Calle de Astorga había también un arco con su correspondiente puerta, y un poco más adelante estaba el puente, que en tiempos fue conocido por “La Puente de Mojaelgallo”, hoy también desaparecido.



Calle de Astorga

## **CALLE GENERAL FRANCO**

Antigua calle del Relox o Reloj; ha sido durante más de cuatro centurias, la arteria principal, el eje entre las dos parroquias Santa María de la Plaza y San Salvador. En documentos del siglo XVI ya se cita el nombre de calle del Relox, y la vemos mencionada con harta frecuencia en testamentos, apeos y donaciones. El 23 de marzo de 1907 fue sustituido el nombre de Calle del Reloj por el de Pérez Crespo, político maragato. El 2 de mayo de 1937 el de Pérez Crespo fue sustituido por el actual de General Franco.

Se la conocía por calle del Reloj, por existir en ella una torre con un reloj. Torre que fue demolida en Agosto de 1904, con el fin de dar más amplitud a la calle, ya que estando la torre ubicada al final de la misma, los carros y coches de caballos difícilmente podían pasar.

En el arco había una hornacina con la imagen de San Agustín, patrono de dicha calle. Celebrándose en tiempos pasados animadas verbenas en el día de su Santo Patrono.

Nota curiosa y típica de este famoso Reloj la protagonizó Don Francisco Freire, relojero que cuidó del mismo hasta su desaparición. Todos los años el día del Corpus mientras la procesión pasaba por esta calle el Sr. Freire con dos martillitos golpeaba incesantemente las campanas del reloj, arrancando a las mismas una variada gama de

melodiosas tonalidades. La Torre del Reloj estaba enclavada, justamente al final de la hoy calle General Franco, entre las casas de los herederos de Don Francisco Ruiz y los de Don Francisco Fidalgo.

Efemeride histórica.- El día 11 de diciembre de 1589 el río Duerna se desborda y, debió de ser muy grande la inundación o riada, ya que Don Gerónimo López, cura que era de Santa María de la Plaza, escribe en el libro parroquial de su puño y letra lo siguiente: “Este día entra la creciente en la villa de La Bañeza por la calle del Relox, hasta el segundo poste de los portales de la casa donde mora el Secretario Velasco que son de Isabel de Mansilla”; y digo que debió de ser una riada muy grande porque la casa donde moraba el Secretario Velasco estaba aproximadamente en los primeros postes de la casa que hoy es de Don Luis Vigal Tinajas.

## **CALLE PADRE MIGUÉLEZ**

El nombre anterior era el de Calle de la Madera, por ser en esta calle donde en ferias y mercados se acudía a vender la madera, tanto puertas, marcos, tablas, vigas, postes, etc., o sea todo lo relacionado con la madera.

El día 1 de Enero de 1915 tuvo efecto el descubrimiento de la lápida que lleva el nombre ilustre del Padre Miguélez. Al acto asistió el agasajado, el Ayuntamiento, autoridades y pueblo en masa. El Alcalde Don Julio F. y Fernández pronunció un elocuentísimo discurso pictórico de fascinadora oratoria. El Padre Miguélez en sentidas frases dio las gracias al pueblo.

Manuel Fraile Miguélez nace en La Bañeza el 7 de diciembre de 1864, es hijo legítimo de Francisco Fraile y de María Antonia Miguélez, con el tiempo sería famoso y conocido por el Padre Miguélez.

En esta ciudad estudió las primeras letras y, terminadas éstas, cursó latín en el Colegio de Segunda Enseñanza que dirigía el muy digno y competente Don Toribio Moro.

A los quince años ingresó como novicio en el convento de Agustinos de Valladolid, tomando el hábito el 15 de enero de 1882, cuando en Roma beatificaban al insigne escritor agustino Beato Alonso de Orozco; precisamente, la figura de Alonso de Orozco fue decisiva en la vocación del Padre Miguélez; es el mismo padre el que cuenta que: “Estando estudiando en Valladolid en enero del. 81, ya no pensaba en ser religioso, pero un día todo Valladolid desfilaba ante el convento de los Padres Agustinos Filipinos. Se iba a abrir el sepulcro del sabio

religioso beato Alonso de Orozco. Yo, por curiosidad, continua diciendo el Padre Miguélez, fui al Colegio. Abrieron el sepulcro y la sorpresa que experimentamos fue tremenda. Del cuerpo del Beato Alonso se escapaba un aroma celestial, un aroma divino. Eran los aromas del cielo, los aromas de la santidad. Yo no sé lo que pasó por mi; aquel aroma prendió en mi alma y aquel día pedí ingresar en el convento”.

El 1885 pasó al Colegio de “La Vid” (Burgos) para aprender los estudios teológicos, alternando con los cuales, clasificó y ordenó el monetario tan abundante y selecto que allí conserva la comunidad, haciendo que prendiese en otros jóvenes su afición a la numismática, acerca de la cual tiene publicados bastantes trabajos.

En el año 1886 fue trasladado a El Escorial, donde, alternando también con los estudios de la carrera eclesiástica, estuvo clasificando el monetario de la Real Biblioteca, sobre el cual publicó un documentado estudio, haciendo resaltar su historia y antigua riqueza.

En 1887, con motivo del centenario de San Agustín, publicó una “Oda al Santo” y un trabajo literario, considerándolo como poeta. Al año siguiente fue nombrado redactor de la “Revista Agustiniiana”, teniendo que trasladarse con ese fin a Valladolid, donde entonces se publicaba dicha revista.

Allí terminó sus estudios teológicos bajo la dirección de su antiguo maestro e historiador padre Tirso López. En Valladolid fue ordenado de diácono y sacerdote por el cardenal Sanz y Forés, cantando la primera misa el 1 de enero de 1889.

Por su afición decidida a los estudios históricos, registró las bibliotecas y archivos vallisoletanos, pasando largas temporadas investigando en el Archivo de Simancas.

En 1892 volvió a El Escorial, adonde había sido trasladado antes la revista “La Ciudad de Dios”, para seguir en ella colaborando. Y al poco tiempo de abrirse la Universidad Escorialense fue nombrado en ella profesor de Historia Crítica, juntamente con el padre Blanco, que explicaba la literatura. Allí terminó su obra “Jansenismo y regalismo” y, cuando preparaba los materiales para una nueva y verdadera “Historia eclesiástica de España”, que tanta falta hacía, recibió orden de irse a Madrid el año 1897, para dedicarse al pulpito, al confesionario y demás obras de celo religioso, que suelen armonizarse poco con los libros.

Durante los diez largos años que estuvo en Madrid, no se comprende que tuviera tiempo para publicar los libros que allí publicó; como “Los Tesoros de la Cruz”, “El manual del Cofrade”, “Los trabajos de Jesús”,

“Los nombres de Cristo”, “La venerable Madre Sacramento”, etc., etc. Allí logró directamente con sus gestiones privadas, la rehabilitación sacerdotal del insigne poeta catalán Jacinto Verdaguer.

Como representante del padre Cámara, obispo de Salamanca y su antiguo maestro, fundó con el señor Ortú y Lara el periódico católico “El Universo”, contribuyendo a sostenerle en los primeros años hasta con recursos materiales. Pero entendiendo que no era eso bastante para secundar los repetidos clamores del Papa Pío X sobre la necesidad de la prensa sensata de mayor circulación, buscó y allegó por todas partes recursos para una empresa magna de periódicos rotativos independientes. En el Centro de Defensa Social continuamente se estuvo ponderando las gestiones del Padre Miguélez, ya para la fundación del mismo Centro, ya para establecer la Universidad Católica, de la que fue uno de los primeros coopatronos fundadores.



Padre Miguélez

En el año 1909, con permiso del Padre General, se lo llevó consigo a Méjico el célebre orador y poeta señor Montes de Oca, obispo de San Luis de Potosí, para que diese unas conferencias sobre la Historia Eclesiástica de España, relacionada con la de Méjico en las tres centurias de nuestra dominación. Allí permaneció dos años registrando

archivos y bibliotecas para escribir además su patriótica obra de “La independencia de Méjico”, con datos muy interesantes. La revolución maderista que allí destrozó a don Porfirio, obligó al Padre Miguélez a regresar a España, siendo destinado a Mallorca, donde desplegó también su asombrosa actividad, preparando dos tomos de documentos jovellanistas inéditos. Más tarde fue trasladado a El Escorial, siendo nombrado bibliotecario del mismo.

Manuel Ambrosio Luciano Fraile Miguélez, el Padre Miguélez, murió en El Escorial el 17 de mayo de 1928, después de haber escrito más de cien trabajos sobre estudios apologéticos, numismáticos, arqueológicos, históricos, místicos y de crítica literaria y poesía.

La casa número 4 de la Calle del Padre Miguélez, llamada anteriormente de la Madera, como ya hemos dicho, fue conocida como la casa de la Herrería, y ello fue debido, a que esta casa pertenecía a la Real Abadía de Samos, y en ella residía un fraile de la citada Abadía de Samos dedicado a la venta y distribución del hierro proveniente de las seis herrerías que la Abadía tenía en varios de sus Prioratos.

En la fachada de la mencionada casa figuró siempre un bello escudo labrado en piedra, datando tanto la construcción de la casa como el escudo del año 1767. Esta vieja casa fue derruida en el año 1965, construyendo en su lugar un moderno edificio, su dueño Don Abelardo Ramos supo respetar el Escudo, pétreo reliquia de la Historia Bañezana, colocándolo en la fachada de la nueva construcción. Escudo compuesto de cuatro cuarteles. Timbrado con mitra abacial, figurando como tenantes cinco bellos angelitos.

Primer cuartel: Cruz procesional (alusión a una cruz de plata del siglo XI que existió en el Monasterio hasta 1869 en que fue robada) y cuatro conchas de peregrino (pues por Samos pasa una derivación del famoso Camino Francés).

Segundo cuartel: Dos manos empuñando una espada y una palma (alusión a los santos mártires S. Julián y Sta. Basilisa, patronos del Monasterio).

Tercer cuartel: Dos palmas con sendas coronas (alusión al martirio de los santos patronos Julián y Basilisa)

Cuarto cuartel: Un ciprés, un laurel y un pajarillo con un anillo en el pico encuadrado en un arco de portada (referencia al ciprés milenario existente al pie de la capilla mozárabe que aún se conserva a 200 metros del Monasterio, y a un laurel también milenario que se secó a comienzos de siglo).

## CALLE FERNÁNDEZ CADÓRNIGA

Llamóse primeramente de “La Salina” por los numerosos almacene y depósitos de sal que en esta calle había; como Vds. saben la sal fue producto estancado, y el privilegio de venta o concesión se otorgaba a personas responsables. Al desaparecer el estanco de la sal fue conocida por Calle del Vino, por proliferar las tabernas y casas de comida expededoras de vino, tanto al menor “cuartilleo” como al mayor.

También fue llamada Calle de la Verdura, porque en los días de mercado en esta calle abundaban los puestos de lechugas, coliflores, pimientos, tomates, cebollas, puerros, berzas, coles, ajos, etc., etc.

Desde el 9 de Enero de 1895 se denomina de Fernández Cadórniga.

¿Quién fue Fernández Cadórniga?

El 13 de Marzo de 1830 nace en La Bañeza Gabriel Fernández Cadórniga, hijo de don José Manuel Fernández y de doña Juana Cadómiga.

Fernández Cadórniga fue Diputado a Cortes por La Bañeza en varias legislaturas. También representó los Distritos de Valencia de don Juan, Motril y Alcaraz. Brillante parlamentario, fino y elegante, de oratoria elocuente, considerado como político consecuente, hábil y culto. Gobernador de Valencia y Pamplona. Senador del Reino. Director General de Establecimientos Penitenciarios. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, Autor de numerosos proyectos de Ley. A él se debe la inauguración de la Cárcel Modelo de Madrid y la modificación en el régimen de las penitenciarías. Vocal del Real Consejo de Sanidad, Comendador de la Orden de Isabel la Católica, Gran Cruz del Mérito Militar, intervino en los sucesos de la Restauración muy directamente y tanto el rey Alfonso XII, como la reina Isabel, le honraron con su amistad particular. Militó siempre en las filas del Partido Liberal.

Don Gabriel Fernández Cadórniga falleció en Madrid el 4 de Octubre de 1900. El Ayuntamiento de La Bañeza en sesión del 21 del citado mes y año, acordó consignar su profundo dolor por tal pérdida y hacerle unos solemnes funerales con toda pompa en la iglesia de Santa María por los IMPORTANTES FAVORES que prodigó a esta población. Anteriormente, ya le había declarado el Ayuntamiento de La Bañeza Hijo Predilecto de la Ciudad. Don Gabriel a su fallecimiento dejó un cuantioso legado para el Hospital de La Bañeza.

Desde el 3 de Enro de 1895 La Bañeza ostenta el título de Ciudad; pues bien, este título de Ciudad se debe a la iniciativa y solicitud de Don Gabriel Fernández Cadórniga.

En el Altar de Nuestra Señora del Carmen de la Iglesia de Santa María, se encuentran las insignias y fajín de Comendador de la Orden de Isabel la Católica que Don Gabriel regaló a la citada Iglesia juntamente con otras donaciones.

## **CALLE JUAN FERRERAS**

Llamada anteriormente de “La Parra” y por acuerdo del Ayuntamiento, fecha 14 de Julio de 1863, se acuerda por unanimidad que en lo sucesivo a esta calle se la llame de Don Juan de Ferreras por existir en la misma la Casa Solariega de los Ferreras.

Don Juan de Ferreras y García, nació en La Bañeza el 7 de Junio de 1652. En el libro de bautizados de los años 1624 a 1690, folio 135 de la Parroquia de Santa María, aparece la siguiente inscripción:

“En diez y ocho de junio de mil seiscientos cincuenta y dos bauticé yo, el licenciado don Alonso Morales, cura de la iglesia del lugar de Robledo de la Valduerna, por ausencia del licenciado don José Alfonso, cura de esta iglesia de Nuestra Señora, un niño que se llama Juan, hijo de Antonio Ferreras escribano de número de esta villa y su Ayuntamiento, y de Antonia García, sus padres, y fueron padrinos Juan de Valladolid, escribano, y María de Mansilla mujer de Antonio Ordás. Firmado Morales”.

Comenzó sus estudios en el Colegio de los P.P. Jesuitas de Monforte de Lemos, debido a la munificencia de Don Rodrigo de Castro Ossorio, Cardenal de la iglesia romana y personaje muy influyente en su tiempo.

Dotado de privilegiada memoria adelantó tanto el joven Ferreras en el estudio del latín y de la retórica, que [en] sólo dos cursos académicos fueron suficientes para que dominase el latín, perfeccionando al mismo tiempo el castellano, ejercitándose en componer, imitando a los mejores de nuestros clásicos.

Vivió Juan de Ferreras también con un tío suyo Abad que fue del Monasterio de Viana del Bollo (Galicia)

Estudió también en el Convento de Religiosos Dominicos de Trianos situado entre Sahagún y Cea. Más tarde, pasó a Valladolid asistiendo durante cinco años a la cátedra de Teología, con gran aplauso para el convento dominico de San Gregorio, desempeñaba Fr. Francisco de la



**D. JUAN DE FERRERAS.**

*Natural de la Bañeza; uno de los primeros Académicos de la Lengua; electo dos veces Obispo; Escribió la Historia de España mas celebrada, y murió Cura de S.<sup>ta</sup> Andrés en Madrid, año de 1733. a los 83. de su edad.*

Serna, eminente profesor cuyo magisterio formaba época en toda España por su saber y elocuencia.

Por último, completó su educación científica en la Universidad Salmantina, en cuyas aulas escuchó bastantes años las explicaciones de los más autorizados maestros. Ferreras se entregó con todo ardor al estudio de la Teología, conoció también la Filosofía, hasta el punto de dominar la suma de conocimientos que constituían entonces esta madre de las ciencias, aficionándose igualmente a la Historia.

Ferreras tuvo que abandonar Salamanca precisamente cuando más partido debía prometerse de sus talentos y actividad: pero las desgracias personales en la familia, y el mal estado de sus negocios, a ello le obligaron. A los veinticuatro años firmó el concurso a los curatos vacantes del Arzobispado de Toledo. En Agosto de 1676 el Tribunal nombrado al efecto le agraciaba con el curato de Santiago en Talavera de la Reina.

La fama de su saber y virtudes, tan encomiada por cuantos tuvieron el placer de conocerle, llegó bien pronto hasta el palacio mismo de su Eminencia el Cardenal Arzobispo de Toledo. Este prelado, llamado Don Pascual de Aragón, caballero de la orden de Alcántara y personaje de gran importancia en la Corte, quiso proporcionarse el placer de escuchar a Ferreras, como lo hizo en ocasión de predicar el modesto párroco un sermón sencillo y fácil, pues se dirigía a un auditorio compuesto de personas, en su mayor parte sencillos campesinos.

Cuando más feliz y tranquilo se veía, tuvo necesidad de alejarse de Talavera, cuyo cielo y condiciones climatológicas le eran perjudiciales.

En Junio de 1681 se trasladó al curato de Alvares, lugar de la Alcarria, donde recobró su quebrantada salud. Allí conoció al Marqués de Mondéjar que fue para Ferreras un gran mecenas.

Más adelante, en 1685 pasó a desempeñar la feligresía de Camarma de Esteruelas, pueblo que dista unos seis kilómetros de Alcalá de Henares.

Doce años vivió entre los más doctos de aquella Universidad, completando el ya riquísimo caudal de sus conocimientos. En este tiempo había ganado ya fama de escritor insigne y teólogo profundo.

En 1697 otro Cardenal insigne, alma de la política española, le llama a su lado empezando por confiarle el gobierno de una parroquia, la de San Andrés, que se contaba entre las más grandes y mejores de la corte. Don Luis de Portocarrero, supo rodearse de personas que fueran capaces de darle un buen consejo; en este concepto llamó a su lado a Ferreras, a quien tenía por hombre honrado, inteligente y laborioso.

Ferreras fue propuesto para el obispado de Neapoli (Nápoles); pero él no consintió aceptar la dignidad episcopal a pesar de los ruegos que todos le hicieron.

Don Juan Manuel F. Pacheco, Marqués de Villena, siempre había sido dado a frecuentar el trato con los eclesiásticos y con gentes de toga, que entonces eran los que atesoraban la mayor suma de instrucción que había en España; así es que poco a poco de su regreso nacieron unas famosas tertulias vespertinas en la biblioteca de su antiguo Palacio de la Plaza de las Descalzas, en que se trataban y debatían puntos de ciencia, historia y buenas letras. Concurrían asiduos y puntuales Don Juan de Ferreras, entonces en el apogeo de su gran reputación de sabio, cura Párroco de San Andrés; humanista insigne; teólogo acreditado; historiador eclesiástico y civil que estaba publicando su célebre “Sinopsis histórica de España”.

La Real Academia Española fue creada en 1713 a instancia del Marqués de Villena, según lo demuestra el memorial que este señor dirigió al rey manifestándole que diferentes personas de calidad, ilustración y ardiente celo por la gloria de S.M. y de su pueblo; tenían deseos de trabajar en común con el objeto de cultivar y fijar en el modo posible la pureza y elegancia de la lengua castellana.

Aunque tardía, salió el 3 de octubre de 1714 la Real Cédula de erección oficial de la Academia Española. Hubo que repetir la elección de cargos. Aunque los académicos elegidos eran ya 15, no concurrieron a la junta de 7 de octubre, en que se leyó y dio cumplimiento a la Real Cédula, más de 12. De ellos 11 votaron como Director al Duque de Escalona y Marqués de Villena, pues él propuso a Don Juan de Ferreras.

No debemos dejar de consignar aquí el origen de la práctica más antigua de las vigentes en la Academia. En la sesión del domingo 28 de octubre de 1714 el Director propuso que se comenzasen las Juntas con la lectura de la antífona Veni, Sancte Spiritus, y la oración Acciones nostras, quaesumus Dómine, etc., y se acabasen con la de Agimus tibi gratias, etc., y que, siempre que hubiese en la Academia eclesiásticos, la diga el más antiguo.

Y habiendo comenzado en este día Don Juan de Ferreras, le constataron en pie los académicos.

El 6 de julio de 1713 ocupó por vez primera Don Juan de Ferreras y García el sillón B de la Real Academia Española. Dede entonces han ocupado este sillón los siguientes señores; Jacinto de Mendoza, García de Montoya, Vicente de los Ríos, F. Capilla, Uriarte de la Hoz, J.J. Flórez,

Meléndez Valdés, Agustín Silva, Bucareli, Conde de Montijo, Bretón de los Herreros, Eduardo Saavedra, Ricardo León, Narciso Alonso Cortés, y Emilio Alarcos Llorach actualmente.

Fue Ferreras uno de los individuos de la Real Academia que más parte tomaron y más actividad en las tareas, hasta merecer que Felipe V fijase en él su atención y le confiara la presencia y gobierno de la Real Biblioteca, cuyos libros y códices ordenó.

El 8 de Junio de 1735 a los 83 años de edad falleció en Madrid siendo Párroco de San Andrés, después de haber renunciado a 3 mitras y dejado escritas gran cantidad de obras tanto históricas, como literarias, políticas y teológicas.

## **PLAZA FRAY DIEGO ALONSO**

Esta Plaza fue llamada anteriormente; Plaza de la Piedad por encontrarse aquí la Iglesia de la Piedad. En el año 1924 se le cambió el nombre por el de Plaza de Fray Diego Alonso.

¿Quién fue Fray Diego Alonso?

Diego Alonso Nistal nació el 2 de Junio de 1871 en Carucedo (León), residiendo desde su más tierna infancia en La Bañeza, por lo que se le consideraba como un bañezano más.

Cursó la carrera eclesiástica en el Seminario de Astorga; ordenándose de sacerdote el 8 de junio de 1895. Tomó el hábito en la orden Franciscana de menores el 24 de enero de 1897, con el nombre de Bienvenido de Carucedo. En 1910 llegó a Venezuela. Era superior en Maracaibo cuando le encomendaron el viaje de exploración por La Guayana en 1918. El 27 de Noviembre de 1923 fue preconizado primer Vicario Apostólico del nuevo Vicariato del Caroní, siendo consagrado Obispo en la Iglesia de La Merced, Caracas, el 1 de Mayo de 1924. El 1 de julio de 1924 hacía su entrada en Uputa, sede del nuevo obispo misionero. Murió en Caracas el 23 de Mayo de 1938.

En esta plaza desde tiempo inmemorial se vino celebrando una tradicional costumbre que hoy desafortunadamente se ha perdido.

El lunes siguiente al 8 de septiembre se celebraba la romería conocida por “Día de los pimientos”. La gente acudía en masa a merendar al Monte llamado del Común, más tarde Monte de Riego, y al regreso, entre bailes y cantares el pueblo se congregaba en la Plaza de la Piedad, allí se quemaba el “árbol de fuego”, que se hacía con un chopo que regalaba el Ayuntamiento, se le ponía derecho, atando a su alrededor trapos untados en pez, y a la punta del árbol un viejo pellejo lleno



Fray Diego Alonso

de pez y, mientras ardía tenían lugar animados bailes acompañados por tamboril, gaita y panderetas. La fachada de la iglesia se iluminaba con cientos de lamparillas de aceite, empleándose para este fin cáscaras de huevo previamente coloreadas.

También se conoció a esta plaza por Plaza de los Churros, ya que llegó a tener hasta cuatro churreros que se esmeraban en reñida competencia en servir un producto de alta calidad.

## PLAZA OBISPO ALCOLEA

Nombre anterior era Plaza de la Cruz Dorada, por existir en esta plaza, como su nombre indica, una cruz dorada.

El 24 de febrero de 1913 acuerda el Ayuntamiento roturarla con el nombre de Obispo Alcolea por las atenciones y favores que tuvo este obispo para con La Bañeza.

El 15 de Octubre de 1907 se fundó el Colegio de las Hermanas Carmelitas, en cuya fundación tomó una parte activísima el Obispo de la Diócesis Don Julián de Diego y Alcolea. En febrero de 1913 fue bendecida la Capilla del Colegio por el Obispo Alcolea.

Julián de Diego y Alcolea, nació en Hontanares (Guadalajara) en 1859. Obispo de Astorga, más tarde de Salamanca. Se le llamó en su día el obispo de los obreros.

A esta plaza se la ha conocido también por Plaza de las Escuelas, Plaza de las Monjas, y Plaza de los Cacharros. De los Cacharros porque los días de mercado se dedicaba a la venta de la alfarería de Jiménez de Jamuz. De las Escuelas porque el 29 de junio de 1884 se inauguraron las escuelas llamadas De la Villa. Anteriormente en este solar hubo un cuartel; hoy las escuelas han desaparecido y en su solar se ha levantado el Hogar del Jubilado.

En 1942 se erigió en esta Plaza el Monumento a los Caídos por la Patria.

Esta Plaza, al igual que las demás calles o lugares bañezanos, tiene también sus anécdotas, porque la anécdota es parte de la vida, del diario palpitar, y a través de ella se van tejiendo los más sorprendentes relatos que entran en los anales de la historia, unas veces, con la timidez propia del hecho intrascendente, y otras rodeados de una aureola de resonancias de enorme popularidad.

A una de las primeras me voy a referir, anécdota sencilla, intrascendente, trazada en la acuarela de un mercado bañezano en el que la riqueza y abundancia de encuadres, colorido, situaciones y hechos, supera con creces a la mas hiperbólica fantasía.

Parece ser que de tiempo inmemorial en este lugar estaba establecido el mercado de cereales; pero en la década de 1870 este mercado fue trasladado a la Calle del Vino, protestando los vecinos de la Plaza de la Cruz Dorada y pidiendo al Ayuntamiento se trasladase nuevamente a la citada plaza, ya que siempre estuvo en este lugar el mercado de cereales, y ser más a propósito que el asignado, donde la aglomeración de artículos de diferentes clases y los carros que concurren al

fielato hacen intransitable el paso por las calles de la Fuente y del Vino. Y como siempre surgieron las dos posiciones, unos a favor de la idea del Ayuntamiento, y otros en contra. Discusiones, acaloramientos, insultos, y de nuevo las aguas a sus antiguos cauces.

Por esta misma época empiezan a tener fama las mantas del Val de San Lorenzo y en la Plaza de la Cruz Dorada los días de mercado un tal Pedro Alonso pone un puesto de mantas. Tienen gran aceptación por ser de excelente calidad y abrigar como ninguna. La mercancía es voceada por el tal Pedro que es, no sólo simpático, sino también ocurrente. Voces como éstas eran repetidas continuamente:

“Mantas, mantas del Val, propias para quitar la tos, catarros, la reuma, enfriamientos. Mantas “pa” la moza soltera, mantas de viaje, mantas matrimoniales, mantas, mantas...”

Acompañaba a estas voces con frases de la más ingenua picardía; frases que no reproduzco, pero que Vd. querido lector puede fácilmente imaginarse.

Pedro el Maragato, como así se le conocía, se hizo pronto popular por sus dichos, refranes y ocurrencias, y por supuesto, las mantas del Val adquirieron la justa fama de que eran merecedoras por ser de gran calidad. Aún no se había inventado la frase publicitaria “Mantas de pura lana” ya que entonces las mantas eran de lana, como lo siguen siendo las mantas del Val de San Lorenzo.

Otros maragatos fueron estableciendo sus puestos de mantas en la Plaza de la Cruz Dorada, y al lado de éstos los de la lana, la magnífica lana de la merina leonesa.

De Pedro el Maragato ya nadie se acuerda, pero somos muchos los que recordamos este mercado de mantas y lana que ha desaparecido, como quien dice, hace solamente unos años.

## **CALLE ÁNGEL RIESCO CARBAJO**

El Domingo día 22 de Agosto de 1965 La Bañeza, y en su nombre el Excmo. Ayuntamiento, ofreció un sentido homenaje de gratitud, respeto y afecto al Excmo. Sr. Don Ángel Riesco Carbajo, obispo titular de Limisa y Auxiliar de Tudela, quien durante 25 años, desarrolló su apostolado entre nosotros.

Uno de los actos fue el descubrimiento de una placa que da el nombre de Ángel Riesco Carbajo a la que ha sido calle del Carmen. Se llamaba del Carmen por ser la vía más rápida hacia el Convento de



D. Angel Riesco Carbajo

Nuestra Señora del Carmen, de Carmelitas Descalzos, hoy dicho convento ha desaparecido, no quedando de él nada más que el recuerdo.

Don Ángel Riesco Carbajo nació en Bercianos de Vidriales (Zamora) el día 9 de julio de 1902. Estudió la carrera sacerdotal en la Universidad Pontificia de Comillas, destacando por su inteligencia. Consagrado Sacerdote fue Coadjutor y Párroco de Santa María durante 22 años, trabajando en la Catequesis, en los movimientos de Acción Católica, dirección de Ejercicios Espirituales a los jóvenes, fomentando y creando “La Buena Prensa”. Fundó varias revistas y el Semanario Católico “El Adelanto” que aún se sigue publicando.

Vicario General y Capitular de la Diócesis de Astorga, funda las Misioneras Apostólicas de la Caridad, hoy extendida por varias capitales de España e Hispanoamérica. El 2 de julio de 1972 falleció en La Bañeza y su cuerpo está sepultado en la iglesia Parroquial de Santa María.

Don Ángel siempre se consideró bañezano y amó entrañablemente a este pueblo. En una de sus intervenciones con motivo del homenaje que el pueblo de La Bañeza le tributó, entre otras cosas dijo:

“Yo quisiera que al terminar este acto tan entrañable, vosotros, no a mi, sino a vuestra conciencia, a Dios Nuestro Señor, a la ciudad de La Bañeza de la que somos hijos; prometierais firmemente, decididamente, caminar por el camino del engrandecimiento y de la prosperidad de La Bañeza. ¡Unidos!. ¡Siempre Unidos!. ¡Totalmente Unidos!. El Imperio Romano cayó por la desunión. España ha perdido su Imperio por la desunión.

¡Que nunca se pueda decir que La Bañeza ha bajado en el concierto de los pueblos grandes por la desunión de sus hijos...!

## **CALLE TEJEDORES**

Esta calle se llamó primeramente Calle del Sumidero. El 28 de marzo de 1951 fue rotulada con el nombre de Calle de Tejedores. Años más tarde se suprimió el nombre de Tejedores por Calle de Soto de la Vega. Y ahora, actualmente, se ha acordado volver a poner el nombre de Calle Tejedores.

Al dedicar una calle al gremio de los tejedores, era como un homenaje a la intensa actividad desplegada en tiempos pretéritos por tales artesanos, que llegaron a ser el núcleo de población más importante.

Según un padrón del año 1830 solamente en la calle de Astorga vivían 24 familias dedicadas a la fabricación de lienzos, paños y tejidos.

Las razones por las que desapareció de nuestra ciudad, ésta que en tiempos fue poderosa industria, requieren no sólo un estudio socio-económico, sino un análisis profundo de las circunstancias motivadoras de que esta industria artesanal fuera decayendo paulatinamente hasta su total desaparición.

## **PASEO DEL GENERAL BENAVIDES**

Esta calle anteriormente se llamaba Carretera de La Coruña; muy pocas edificaciones había en la misma, a los lados crecían esbeltos y añosos chopos. El 4 de mayo de 1947, con toda solemnidad y la asistencia de autoridades y pueblo, se colocó el rótulo o lápida con la denominación de Paseo del General Benavides.

Nicolás Benavides Moro, nació en La Bañeza el 7 de noviembre de 1883 y murió en Madrid el 23 de noviembre de 1965, siendo enterrado como era su deseo, en La Bañeza. Ingresó en la Academia de Infantería

en 1899, y en 1912 en la Escuela de Estado Mayor, de la que salió con el número uno. También se doctoró en Derecho en 1926, versando su tesis sobre “La Colonización y el Acta de Torrens en el Norte de África”, que fue premiada y declarada de utilidad por el Ministerio del Ejército. Desarrolló una destacada actividad cultural; formó parte de varias comisiones geográficas en Argelia y Marruecos; rector de la Sociedad de Estudios Internacionales; organizador del Servicio Histórico Militar; miembro de la Sociedad de Antropología, y desde 1942 académico de la Real Academia de Ciencias, Bellas Artes y Nobles Letras de Córdoba. A la hora de su fallecimiento pertenecía al Patronato de la Biblioteca Nacional del Ministerio del Ejército. Estaba en posesión de varias condecoraciones nacionales y extranjeras. Autor de varias obras, entre ellas: “Supervivencia de Napoleón en la guerra moderna”, “Acción de España en Marruecos”, “Biografía del capitán general don Joaquín Blake, fundador del Estado Mayor Español”, ésta en colaboración con el teniente coronel José Yagüe Laurel. Ha publicado varios libros de poesía: “Momentos”, “Luz en el misterio” y otros. Colaboró asiduamente en los periódicos leoneses y bañezanos. Fue uno de los artífices de la creación de la “Casa de León” en Madrid y primer presidente de la misma.

## **CALLE PÁRROCO LUCAS CASTRILLO**

Llamada anteriormente de Regueras de Arriba, el Ayuntamiento en sesión del 11 de Noviembre de 1985 acordó que se llame en lo sucesivo Calle Párroco Lucas Castrillo en reconocimiento a la labor realizada en sus años de sacerdote en esta ciudad.

Don Lucas Castrillo Martínez nació en Astorga el día 23 de Junio de 1868. Ingresó en el seminario asturicense el año 1878, y en él cursó todos sus estudios eclesiásticos. Cantó misa por vez primera el 19 de marzo de 1892, festividad de San José, en Folgoso de la Ribera. Después de haber estado de Ecónomo en varios pueblos, el 20 de diciembre de 1898 se le nombra regente de la Iglesia de Santa María de La Bañeza, quedando de Ecónomo al fallecimiento del Párroco del Salvador, don Angel García Morán, el mes de enero de 1902.

El 1 de julio de 1903 se posesionó canónicamente de la parroquia de Puente Domingo Flórez, parroquia que regió hasta el 26 de abril de 1917, fecha en que el obispo de Astorga, Don Antonio Senso Lázaro, le encargó la parroquia de El Salvador de La Bañeza, de la que fue nombrado Párroco el 1 de agosto y tomó posesión el 2 de septiembre del citado año.



Retablo Iglesia Santa María

El 19 de marzo de 1942 el pueblo de La Bañeza le tributó un merecido homenaje con motivo de sus bodas de oro con la iglesia y bodas de plata con la parroquia.

El 10 de Noviembre de 1943 fallece en La Bañeza el Párroco Don Lucas Castrillo, después de haber estado algo más de 25 años al frente de la parroquia bañezana.

## **CALLE MANUEL F. FERNÁNDEZ NÚÑEZ**

Llamada anteriormente de San Cristóbal de la Polantera, corresponde a las calles del “Nuevo Polígono”.

Don Manuel Fernández y Fernández Núñez nació en La Bañeza el 7 de Octubre de 1883 y murió en Madrid en 1952.

El abogado, escritor y musicólogo Don Manuel Fernández y Fernández Núñez, estudió en la Universidad de Salamanca, obteniendo el doctorado de Derecho. Realizó también, estudios de piano, armonía, contrapunto y composición en el Conservatorio de Madrid. Fue profesor de Derecho en la Universidad Agustiniiana de El Escorial, publicando numerosos libros sobre su especialidad, algunos con el seudónimo de Jácome Ruiz. Fue fundador y director, durante siete años de la revista “Arte Musical”, así como redactor musical del diario “El Día” y de la revista “Ritmo”, además de colaborador en numerosos periódicos y revistas de la época, entre otros “La Esfera”, “Blanco y Negro”, “Por esos mundos”, “Mundo Gráfico”, “Nuevo mundo”, “El Sol”, “El Heraldo”, “La Ciudad de Dios”, “El Adelanto Bañezano”, y en muchos de los periódicos de La Bañeza y León.

Publicó diversas obras, fundamentalmente sobre la historia y la música popular leonesa, entre las que destacan “Cantos populares leoneses”, “Canciones leonesas”, “Folklore bañezano”, “Las canciones populares y la tonalidad medieval en las Cantigas de Alfonso X el Sabio”, “La tonadilla y las tonadilleras”, “Vida de los músicos españoles”, “Canciones populares españolas del Norte de España y las canciones populares de Grieg”, “El romance y la canción popular bañezana”, “Folklore leonés”, así como la transcripción de un Auto de los Reyes recogido en la localidad leonesa de Villamol.

Además de sus facetas de crítico musical y folklorista, cultivó también la composición, con obras como la zarzuela “La Romería de Miravalles”, estrenada en el Teatro Liceo de Salamanca el 11 de Mayo de 1902, o la Suite o Capricho para banda sobre temas populares leoneses-bañezanos, titulada “Aurora”.

AURORA fue estrenada en el año 1918, en los Jardines del Retiro Madrileño, y magistralmente ejecutada por la Banda del Cuerpo de Ingenieros. A partir de esta fecha la Banda Municipal de Madrid la incluyó en su repertorio, siendo interpretada con bastante frecuencia. El 17 de julio de 1952 a las once de la noche, como homenaje postumo a D. Manuel Fernández Núñez, la Banda Municipal de Madrid dio un extraordinario concierto en el parque de Madrid bajo la dirección del Maestro Martín Domingo. “Aurora”, capricho sobre motivos populares bañezanos, fue de las más aplaudidas. En las fiestas patronales de La Bañeza del año 1950 la Banda de Música de la Academia de Artillería de Segovia dio un concierto en el marco incomparable del Cine Salamanca de esta ciudad; entre las obras ejecutadas figuraba preferentemente AURORA. La Banda de Música de La Bañeza la interpretó en 1919 y pocas veces más. Don Manuel Fernández Núñez es autor del libreto, juntamente con Lope Mateo, de la ópera “El mozo de mulas”, así como de algunas de las canciones de dicha ópera. La música de dicha ópera “El mozo de mulas” es del compositor burgalés Antonio José.

Don Manuel Fernández Núñez publicó no solamente obras de temas musicales, sino que escribió sobre los más variados temas. Veamos algunos de su prolifera creación: “Apuntes para la Historia del Partido Judicial de La Bañeza”, “Los Foros de León”, “Paisajes de Aldea”, “Inquietudes de la nueva España”, con prólogo de Luis Jiménez de Asúa, “Inspectores de Trabajo”, “El Consultor del Consejo de Familia”, “Anecdotario Político”, “Prontuario de Medicina legal”, “Gramática Práctica”, “Matrimonio y Divorcio”, “El Abogado del pueblo”, “Juan Donoso Cortés. Pensamientos”, “La monjita que murió de amor” (novela), “Nuestras leyes”, “Derecho judicial”, “La Crítica de la Razón Pura de Kant”, traducida y publicada en dos tomos por Manuel Fernández Núñez.

Emplea varios seudónimos: “Jácome Ruiz”, “El Pobre Balbuena”, “El Diantre”, “El Doctor Max”, “Fernando Fernández Nucen”, con este seudónimo tiene publicadas una colección de “Cartas abiertas (musiquerías)” muy interesantes, y están fechadas en un pueblo imaginario llamado Lavaldeza de la provincia de León.

Tiene un Tango expresamente escrito para la Bella Chelito. Varios Motetes a dos voces y orquesta. Vals Bostón para piano, Villancico de salón, Cuatro cantos a Castilla y cuatro cantos a León, Scherzo para piano, Florecita verbenera, Schotis madrileños, etc.

Ocupó diversos cargos políticos: Gobernador Civil de Lérida en 1924, Vicepresidente de la Diputación de Madrid, Miembro del Consejo de Trabajo,



Avda. Primo de Rivera

Subdirector General del Ministerio de Trabajo, Presidente de los Tribunales Mixtos, Secretario particular del Presidente del Gobierno Don Eduardo Dato, Académico correspondiente de la Historia, estaba en posesión de la Orden de Isabel la Católica, Hijo Ilustre y Medalla de Plata de La Bañeza.

Don Manuel estaba profundamente enamorado de La Bañeza. Pocos días antes de su fallecimiento preguntaba insistentemente si ya había llegado “El Adelanto”. El saber noticias de la patria chica era su gran alegría. Fue también un gran y extraordinario pianista, sus geniales interpretaciones eran escuchadas con verdadera complacencia.

## **CALLE JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA**

Esta calle de antiguo se la conocía por Calle del Barrio Bueyes, hasta el 23 de marzo de 1907 en que se le cambió el nombre por Calle de Romero Robledo como reconocimiento a los favores que este político tuvo para con La Bañeza. Ya anteriormente se le había nombrado hijo adoptivo de La Bañeza.

Francisco Romero y Robledo, era andaluz, nacido en Antequera (Málaga) y ello no fue obstáculo para que se presentase Diputado a Cortes por La Bañeza, saliendo siempre por abrumadora mayoría; y en justa correspondencia y agradeciendo el favor, dedicó un trato especial a este nuestro querido pueblo.

El Ayuntamiento de La Bañeza, reconociendo un sentir popular, le nombra Hijo Adoptivo en mayo de 1875: “En las Casas Consistoriales de esta villa de La Bañeza a diez de mayo de mil ochocientos setenta y cinco; reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Fernández Franco, con asistencia de los concejales Don Faustino García Vizán, primer teniente de Alcalde; Don Agustín Baquero, segundo teniente; Don Pedro Martínez, Regidor Síndico, y Don Antonio Cabo, Don Ángel Fernández, Don Juan García, Don Manuel García Vizán, Don Teodoro González, y Don Buenaventura Rubio; por el Sr. Presidente se declara abierta la sesión. Leída el acta de la anterior fue aprobada.

El Sr. Presidente Don Antonio Fernández Franco dio cuenta al Ayuntamiento de que estando para terminar las obras de la Casa en que ha de colocarse la estación Telegráfica y en vista de que este servicio, como otros especiales, son debidos al solícito afán con que el representante de este país en las pasadas Cortes, hoy MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, el Excmo. Sr. Francisco Romero y Robledo atiende a los intereses de esta localidad, con el anhelo que pudiera hacerlo cualquiera de sus hijos más queridos, manifestó haber llegado el caso de que este Ayuntamiento le significara de algún modo en especial gratitud. Enterada la corporación con la satisfacción consiguiente de tan aceptables indicaciones, el primer Teniente de Alcalde Don Faustino García Vizán presentó la siguiente proposición:

“A fin de dar público testimonio de singular aprecio y distinguida consideración, que así a este Ayuntamiento como al vecindario merece la estimada persona del Excmo. Sr. Don Francisco Romero y Robledo; y considerando que a él se debe la protección en todos conceptos dispensada a este pueblo, ya gestionando eficazmente cerca del Ministerio de Fomento la rapidez en las obras del Puente de la carretera de Veguellina, de importancia suma para el país, ya accediendo a la pretensión de este cuerpo en la concesión de recibir el correo directo desde el último puesto, con una ventaja de cuatro horas; y ya en fin que a él se debe también la instalación de la Estación Telegráfica, cuyos hechos le hacen digno del nombre de hijo de esta villa, que nadie con más títulos puede llevar y visto últimamente el interés en todos conceptos demostrado por el mismo, en su obsequio, el Ayuntamiento de La Bañeza declara HIJO ADOPTIVO de la misma, al varón Ilustre, al Insigne Orador Parlamentario, al activo, intelectual y culto y eminente hombre público, al Diputado a Cortes en tantas legislaturas, al que honró este distrito con

su representación en la última, al Ministro que fue de Fomento, y al en fin, actual Consejero del Rey como Ministro de Gobernación”.

“Tomada en consideración la proposición fue aprobada por unanimidad, acordando el Ayuntamiento en su consecuencia declarar Hijo Adoptivo de La Bañeza al Excmo. Señor Don Francisco Romero y Robledo. Que esta resolución se imprima en letras de oro y papel dignos de tan elevado personaje para entregárselo; habiendo acordado también que en el primer telegrama que pueda hacerse en esta Estación, se le salude cariñosamente por el Alcalde, a quien se le encargó por el mismo medio, darle las gracias y participarle esta resolución, sin perjuicio de que se le remita el correspondiente certificado del acta”.

Don Francisco Romero y Robledo falleció el 3 de marzo de 1906 y un año más tarde, concretamente el 23 de marzo de 1907, fue rotulada la denominada calle del Barrio de Bueyes con el nombre de Calle de Romero y Robledo, para honrar la memoria de este benefactor que continuamente estuvo prodigando innumerables atenciones a este pueblo.

El 2 de mayo de 1937 se cambió la denominación de Romero y Robledo por la de José Antonio Primo de Rivera que ostenta en la actualidad.

## **CALLE JOSÉ MARCOS DE SEGOVIA**

Llamada anteriormente Carretera de Villalís, el 15 de Agosto de 1978 se cambió este nombre por el actual de José Marcos de Segovia en un solemne acto con la asistencia de autoridades y pueblo en general.

Don José Marcos de Segovia nació en La Bañeza el día 10 de Octubre del año 1891, siendo bautizado en la iglesia parroquial de Santa María por Don Aurelio García Sabugo, imponiéndosele el nombre de José.

En el Colegio de los PP. Agustinos de Valencia de Don Juan primero, y en León después, cursó los estudios correspondientes al Bachillerato. Empezó en Madrid la preparación para el ingreso de Ingenieros de Caminos, en la Academia Mazas, viéndose obligado a dejarlo por motivos de salud, cuando ya estaba a punto de alcanzar el preciado ingreso.

Pasó a Valladolid para estudiar Derecho, en cuya facultad se hizo Licenciado, obteniendo el título en el año 1915. Practicó la abogacía establecido ya definitivamente en nuestra ciudad. En 1927 obtuvo, por oposición, el título de Secretario de Ayuntamiento de primera

categoría y desde el día 2 de agosto de 1928 hasta el año 1956, en que toma posesión de la Secretaría de la Diputación de Zamora, estuvo de Secretario del Ayuntamiento de La Bañeza.

En 1925 fue Diputado Provincial, ostentando a lo largo de su vida numerosos cargos tales como “Presidente del Colegio Oficial de Secretarios” de la “Asociación de Padres de Familia”, “Casino la Unión”, “Sindicato Agrario”, “Unión Patriótica”, etc. Fundador de varios



D. José Marcos de Segovia

periódicos, entre ellos “La Opinión”, desde los cuales dirigió y alentó campañas en pro de La Bañeza y su comarca, como la vieja aspiración del Pantano del Duerna, hoy Sistema de Riegos Eria-Duerna, luchando incansablemente para que este proyecto fuera una realidad.

Sus artículos sobre “Costumbres, Historia y Vida Bañezana” son un claro exponente del amor que siempre ha sentido por la Ciudad que le vio nacer y que, bajo los seudónimos de “Cosme Rojas” y “Salvador Ferreras Mansilla”, han publicado los periódicos bañezanos. Tiene publicado un interesante libro titulado “Algunas Efemérides Bañezanas”, donde recoge una serie de datos, sucesos y acontecimientos de un gran valor histórico.

Fue Cronista Oficial de La Bañeza perteneciendo al Cuerpo Oficial de Cronistas de España.

Falleció en La Bañeza el día 23 de marzo de 1975.



## **PASEO DR. MÉRIDA PÉREZ**

Anteriormente se llamaba camino de Carboneros por ser este camino el que usaban para venir a La Bañeza los vendedores de carbón vegetal, brezo, encina, etc. Un poco más adelante se unía a un camino llamado de Maragatos.

El 8 de enero de 1947 se le denominó Paseo del Dr. Mérida Pérez por haber sido este obispo el gran impulsor del Seminario, ya que el seminario está ubicado en este dicho lugar.

Don Jesús Mérida Pérez, nació en Cieza (Murcia) el 16 de mayo de 1891 y murió en Astorga en mayo de 1956. Recibió las órdenes sacerdotales el 1 de noviembre de 1913, y era doctor en sagrada teología,

derecho canónico y filosofía y letras. En 1917 obtuvo, por oposición, una cátedra en el Colegio de la Abadía del Sacromonte.

Pasó en 1927 a desempeñar los cargos de previsor y vicario general del arzobispado de Granada, y más tarde fue profesor del Seminario de Murcia y fiscal de la diócesis de Cartagena. También fue profesor y rector de la Universidad de Murcia, en la que explicó derecho canónico. El 12 de septiembre de 1943 fue preconizado obispo de Astorga, diócesis de la que tomó posesión el 5 de diciembre del mismo año y que regentó hasta su muerte.

## **CALLE REPÚBLICA ARGENTINA**

Llamada anteriormente Corrupia de la Calle Astorga y desde el 4 de mayo de 1947, en agradecimiento y simpatía a la nación hermana Argentina, se la rotuló con el nombre de Calle de la República Argentina.

## **CALLE MAESTRO ODÓN ALONSO**

Anteriormente a esta calle se la conocía por Carretera de León. Odón Alonso Ordás nació en La Bañeza en el año 1925. Ha sido director del Coro de Radio Nacional, y de la Orquesta de Solistas de Madrid, que estaba integrada por instrumentistas destacados de la Orquesta Nacional de Cuerda. En 1960, y por decisión de los músicos de la Orquesta Filarmónica de Madrid, fue nombrado director de ésta. En 1968 y por concurso de méritos, obtiene la dirección de la Orquesta de Televisión Española. Con motivo de la gira que la Orquesta de Radio Televisión hizo por Estados Unidos fue nombrado hijo adoptivo de Kansas City. En 1982 se le nombra Catedrático numerario de “Concertación de Opera y Oratorio” de la Escuela Superior de Canto de Madrid. Actualmente es director de la Orquesta Sinfónica de Puerto Rico.

## **PLAZA ANTONIO COLINAS**

Anteriormente Plaza del Almirante Carrero Blanco. El 29 de septiembre de 1985, en un acto público organizado por el Excmo. Ayuntamiento de La Bañeza, se descubre la lápida, que desde este día llevará el nombre de Plaza de Antonio Colinas.

Antonio Colinas Lobato nació en La Bañeza el 30 de enero de 1946. Cursa, becado por el Ayuntamiento de su ciudad natal, los estudios de Bachillerato Elemental y en la ciudad de Córdoba los de Bachillerato Superior. En la Universidad de Madrid cursará más tarde estudios de

Ingeniería Técnica y de Letras. Entre 1970 y 1974, durante cuatro cursos académicos, trabajó como Lector de Español en las universidades italianas de Milán y Bérgamo. Tras su regreso de Italia se dedica plenamente a la creación literaria, combinando esta actividad con las de traductor y con el periodismo.

Está considerado por la crítica literaria como uno de los poetas más valiosos de la nueva poesía española y, en concreto, como la “voz más pura” de esta poesía. Ha publicado varios libros de poemas, que han sido distinguidos con distintos premios literarios. Así, su primer libro, “Poemas de la tierra y de la sangre”, recibió en 1968 el primer premio convocado con ocasión de la celebración del XIX centenario de la ciudad



Calle de la Fuente

de León. El segundo de ellos, “Preludios a una noche total”, es premiado y editado por la colección Adonais. En 1974, el que acaso sea su libro más conocido, “Sepulcro en Tarquinia”, obtiene el Premio Nacional de la Crítica. En 1982 una recopilación de toda su poesía, “Poesía 1967-1981”, recibe el Premio Nacional de Literatura. Otros de sus libros son “Astrolabio”, escrito con una Beca de la Fundación March, y “Orillas del Orbigo”, descripción poética de las comarcas bañezanas. Etc. Etc.

Ha colaborado en diversos periódicos: “Informaciones”, “El País”, y revistas especializadas: “Ínsula”, “Revista de Occidente”, etc.

## **CALLE PÁRROCO FRANCISCO VILORIA**

Calle de nueva denominación.

Don Francisco Viloria Morán nace en Fonfría, pueblecito de la región del Bierzo. Hace sus estudios eclesiásticos en el Seminario de Astorga y Comillas. En la Universidad de Comillas adquiere el Doctorado en Derecho Canónico con excelentes notas. Una vez ordenado sacerdote en 1929 cumple el servicio militar en Madrid, y de allí regresa a su diócesis, siendo ecónomo de Córghomo, Quereño, Barco de Valdeorras, ambos de la provincia de Orense, y Santa Marina de Torre como regente de su tío, ya muy mayor, D. Clemente Morán, párroco de la misma.

El día 12 de mayo de 1948, llega a La Bañeza para tomar posesión de la Parroquia San Salvador-Santa María, procedente de Benavides de Órbigo, pueblo donde había estado de párroco.

Inicia y termina las obras de restauración de la Iglesia de El Salvador, cuya fiesta de inauguración fue honrada por la presencia del Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el cual fue recibido entre aclamaciones de la multitud que le acompañó rodeando el coche de caballos que le llevó hasta la misma.

Fue director de “El Adelanto”, costeándolo en ocasiones con dinero de su peculio personal. El día 6 de octubre de 1967 falleció en La Bañeza. Veinte años estuvo de Párroco en esta ciudad, siendo su comportamiento laborioso y ejemplar.

## **CALLE VICENTE GONZÁLEZ UGIDOS**

Calle de nueva denominación.

Don Vicente González Ugidos nació en La Bañeza el 10 de Abril de 1836. Hijo de don Juan Antonio González Menéndez y de Doña Antonia Ūgidos Miguélez. Falleció en La Bañeza el 29 de Septiembre de 1900. Estudió la carrera de Derecho en la Universidad Central de Madrid y ejerció de Abogado desde 1868. Fue Promotor Fiscal, Secretario de los Gobiernos Civiles de Valladolid, Álava y Orense, Gobernador Civil de esta última provincia, Oficial primero del Ministerio de Gracia y Justicia, Académico numerario de la Matritense y Jurisprudencia y Legislación de Madrid, y tres veces diputado a Cortes por el Distrito. Se elogió mucho su gestión durante el tiempo que desempeñó la alcaldía de La Bañeza, y protegió constantemente el Distrito en las épocas que le representó.

## **CALLE SANTIAGO RAMÓN Y CAJAL**

Llamada anteriormente Calle del Barrio de las Angustias. El 19 de abril de 1922, el Ayuntamiento de La Bañeza acordó dar el nombre de Santiago Ramón y Cajal a esta calle y celebrar un homenaje en honor de tan preclaro médico e investigador. El 16 de agosto de 1923 tuvo lugar el acto de descubrir la lápida de la calle en la que queda el nombre de este sabio español. El Doctor don Mariano Andrés Luna pronunció un elocuente discurso en dicho acto, exaltando la labor realizada por Ramón y Cajal; entre otras cosas dijo: “Sabido es que uno de los motivos que tuvo Cajal para dedicarse a la experimentación científica fue el no ver en los libros que estudiaba ni una sola cita de autor español. Esto le indujo a manifestar que él lo haría, para que la ciencia Española fuese conocida en el mundo entero”.

## **CALLE DOCTOR PALANCA**

Esta calle siempre ha tenido la misma denominación. Al principio de la calle está ubicado el Centro Secundario de Higiene (en la actualidad convertido en edificio de servicios múltiples). Fue inaugurado el 29 de junio de 1947 en un acto oficial al que asistieron entre otros el Sr. Ministro de la Gobernación Don Blas Pérez González, el subsecretario del mismo ministerio don Pedro Fernández Valladares, el Director General de Sanidad Don José Alberto Palanca Martínez, don Luis Nistal Luengo y otras autoridades y personalidades, y como es lógico el Alcalde de La Bañeza juntamente con la corporación municipal en pleno. Acto seguido se rotuló la calle con el nombre del Doctor Palanca, en homenaje al Director General de Sanidad, por el interés de dotar a La Bañeza de un centro muy necesario para la misma y facilitar toda cuanta ayuda en esta materia necesitase nuestra ciudad.

## **LA PUENTE DE MOJAELGALLO**

En la encrucijada de la calle de Astorga, Paseo del General Benavides, calle del Mercado, Nuevo Polígono, Tenerías, en la que hoy es Plaza de Antonio Colinas, existió, y hasta hace muy poco se conservaban sus vestigios de arcadas; el puente conocido como “Puente de la Calle Astorga”. Posiblemente no llegará a una centena los bañezanos que sepan que anteriormente se le conocía por el nombre de “La Puente de Mojaelgallo”. Yo me enteré por pura casualidad. Bueno; ésta es la historia.

Muchas horas seguidas había estado hablando en el Café Pasaje, con mis entrañables amigos Marcelo y Jesús Toral Pascua y José María Marcos Lefler, sobre temas bañezanos. A la puerta del citado café nos despedimos, quedando en continuar la conversación en otro momento.

Yo me dirigí a casa. En el portal me esperaba un simpático chaval con una muy ajada cartera.

“¡De parte de mi abuela que esto para usted!”, me dijo. Y como una centella salió disparado.

“¡Gracias! ¡Dale las gracias a tu abuela!”, le dije. Pero el chico ya no me oía. Rápidamente hurgué en el montón de papeles, muchos totalmente ilegibles, otros con paciencia jobiana podían leerse. Toda una noche me costó enterarme del contenido de uno, de éste:

“Me llamo Juan Cantoral, nací en la villa de La Bañeza, en el Molino del Hoyuelo, justamente al lado de la Puente de Mojaelgallo y de la Fuente de Alba. Siempre tuve curiosidad por saber por qué llamaban a este puente de Mojaelgallo, y así que a todos cuantos pasaban por el molino a moler el trigo o el centeno, les preguntaba, tratando de arrancar alguna historia. Nadie sabía nada, alguno que otro esbozaba alguna narración tan incongruente como ordinaria. Otros, tal vez para complacerme, me narraban historias que yo las comparaba a un árbol sin raíces, sin tronco, sin ramas y sin hojas.

Un buen día el señor Marbán se presentó en el molino.

Odoario Marbán tenía fama de ocurrente, de conversador incansable; conocía montones de historias, cuentos y leyendas que él adornaba y acompañaba con una mímica de extraordinaria comicidad. Sus gruesas manos parecían dos pinceles, que en imaginario lienzo trazasen con una tangibilidad tan realista, los rasgos y perfiles fisonómicos de sus quiméricos personajes. Sus ojillos, pequeños y vivarachos, semejaban dos diablillos jugueteando en la espesura de sus cejas. La voluminosa figura de Odoario Marbán, toda su anatomía, más bien recordaba la persona de un sedentario ventero que la de un arriero caminante como en realidad era. Se sentó en uno de los escabeles o taburetes existentes a la entrada del molino. Venía cansado.

Yo le saqué una jarra de vino de Toro y esperé unos momentos a que repusiera fuerzas. Con habilidad maestra fui llevando la conversación al terreno que a mí me interesaba, y cuando le dije si sabía el por qué se llamaba este puente Mojaelgallo, él soltó una risotada que tuvo que oírse hasta en San Pedro Perix, y durante un buen rato dio rienda suelta a una torrencial catarata de carcajadas. Cuando se hubo tranquilizado de



Calle General Franco

la histérica hilaridad, comenzó a narrarme una historia que fue de mi agrado y yo le di por buena.

“El vizconde de Bazán tenía un trompeta, apuesto, guapo mozo, elegante y muy presumido. Muchas tardes se acercaba al puente, cabalgando un caballo roano, y, desde el centro del mismo, contemplaba a las mujeres que entre risas, cantares y buen humor, lavaban la ropa a la orilla del regato. Había una joven lavandera de una belleza sin precedentes en la comarca. ¡Era igual que un sueño!. Nunca hubo princesa alguna que en belleza la igualara.

El apuesto trompeta estaba perdidamente enamorado. No podía disimular su fuerte amor, y hacía todas las tonterías propias de la edad y algunas más. En ocasiones parecía, más que un galán enamorado, un bufón cascabelero.

Una tarde de principios de otoño se encontraba la zaya muy concurrida: no solamente lavaban la ropa las mujeres, sino que un poco más abajo, unos bataneros limpiaban diferentes utensilios aprovechando la soleada tarde. Nuestro trompeta pronto apareció por el polvoriento camino y, a medida que se acercaba, se erguía tratando de localizar a la bañezanita de sus amores.

Sí, allí estaba. Su resplandeciente belleza se reflejaba ininterrumpidamente en el espejo de las ondulantes aguas golpeadas por frágiles manos femeninas. Los dorados rayos del sol la envolvían en un manto áureo que contribuía a aumentar considerablemente su hermosura.

El trompeta se había colocado en el centro del puente. A las mujeres que lo contemplaban desde abajo, les parecía un legendario guerrero; a la bañezanita, un príncipe mítico que había bajado de un castillo de nubes.

Durante unos segundos reinó un profundo silencio, pero pronto una lavandera cantó un romancillo que fue acompañado por el tranquilo susurro de la suave corriente de las aguas. El trompeta se estiraba en el caballo, hacía filigranas y posturas raras, no paraba de estirarse adoptando posturas un tanto incómodas, inverosímiles: de seguir así era muy posible que se cayese del caballo.

Por fin se dieron cuenta de qué era lo que perseguía el apuesto joven. Ni más ni menos, lo que él pretendía era que el reflejo de su figura sobre las aguas, se uniese al reflejo de la figura de su amada. Cosa un tanto difícil, teniendo en cuenta la distancia existente entre ambos.

Uno de los bataneros se dirige hacia el puente y en su mano derecha lleva un gallo fuertemente atenazado por las patas. El gallo va armando un gran escándalo entre el batir de alas y el canto de estridencias

protestatarias. Cuando ya está muy próximo del puente, el batanero lanza el gallo a lo alto.

Un perro que indolentemente dormía a la sombra de un árbol, empieza a ladrar y a perseguir al gallo. El caballo se encabrita, relincha asustado, y en uno de los saltos es despedido el jinete que cae al agua de la forma más aparatosa y grotesca. Cuando lo sacan del agua -ya que, debido al susto y al golpe, ha quedado inconsciente- tiene entre sus brazos fuertemente apretado el gallo causante de su ridícula situación.

Y esta fue la razón por la que a partir de dicho día se le conociera por el nombre de “La Puente de Mojaelgallo”.

## SAN PEDRO PERIX

¿Qué sabemos de San Pedro de Perix?

A unos dos kilómetros de la Plaza Mayor, en la carretera Madrid-Coruña, y a mano izquierda con dirección Madrid, pegando a la Ciudad Misioneras, existe un pequeño montículo en el que todavía se pueden observar los cimientos de la que tal vez fuese la primitiva Parroquia de La Bañeza. El día que sepamos cuándo se edificó esta iglesia habremos dado un gigantesco paso en la búsqueda de los orígenes de La Bañeza, tema que actualmente tanto nos preocupa, e igualmente quedarán



Calle Astorga

aclaradas algunas incógnitas de la romana Bedunia, ya que el término colindante con San Pedro de Perix se llama la Quintánula, y en tiempos aún más remotos se le llamó la Quintana y todos sabemos que Quintana era una de las puertas, vías y plazas de los campamentos romanos donde se vendían víveres.

Durante siglos Perix y la Quintanilla fueron dos barrios asentados en torno a la Iglesia Parroquial de San Pedro. La cita más antigua -que yo he visto- en que se menciona esta parroquia pertenece a la Crónica de Calatrava, y que el autor de la misma, Don Antonio de Torres y Tapia, dice copiar de un manuscrito de un clérigo de La Bañeza llamado Don Pelayo; según este clérigo la de San Pedro de Perix ya existía en el año 1291.

¿Cuáles fueron las causas y razones para que desaparecieran primeramente los dos barrios y posteriormente la Iglesia?

Son varias las causas, y aunque parece ser que la más acertada y lógica es la de que los vecinos de Perix y la Quintanilla encontraban el asentamiento un tanto incómodo, agravándose considerablemente durante los meses de invierno y corriendo gran peligro con las frecuentes crecientes del río, que en ocasiones permanecían durante varios días Perix y la Quintanilla inundados por las aguas.

En el año 1520 puede decirse que apenas quedaban vecinos, ya que la mayoría se habían trasladado a la calle de Astorga y a lo que empezaba a llamarse Barrio de Labradores, en las proximidades de la Iglesia de San Salvador. Hay una leyenda, llena de misterio y de encanto, que habla del abandono de estos dos barrios. Leyenda completamente desconocida y de la que nadie que yo sepa se ha ocupado.

¿Que cómo ha llegado hasta mí?

Por esos caminos recónditos e incomprensibles que en ocasiones nos conducen a descubrir un lugar distinto a donde uno se había propuesto ir. Y este es el caso de la citada leyenda: llegó a mí envuelta en viejas escrituras que milagrosamente se salvaron de la hoguera, pues los factores intervinientes fueron toda una serie de coincidencias y sucesos que inexorablemente conducían a la pira crematoria donde unos señores se deshacían por el procedimiento del fuego de todos los objetos, utensilios y papeles que habían permanecido muchos años en un desván o buhardilla completamente abandonados y olvidados. La razón de tal incineración era el abandono de la vieja casa por una más moderna y confortable. Y esto es lo que les debió de pasar también a los vecinos de Perix y la Quintanilla: dejaron el incómodo lugar por otro más conveniente, claro que la leyenda apunta otra razón completamente

direrente. Pero volvamos a la Iglesia de San Pedro Perix. En el año 1532 ya no se celebraban en San Pedro el Santo Sacrificio de la Misa, ni tenia pila bautismal, y los pocos vecinos que quedaban acudían a los oficios religiosos a la otra Parroquia, a San Salvador. Es decir; el Santo Sacrificio de la Misa no se celebraba diariamente, como era costumbre, pero sí en determinadas ocasiones o acontecimientos. Y aquí, a San Pedro de Perix, acudían o tenían lugar tanto las procesiones de rogativas, como las penitenciales de la Semana Santa, y todo esto se vino celebrando hasta la total desaparición de la Iglesia en el año 1808 (Guerra de la Independencia).

En la iglesia se albergaron los ingleses que retrocedían ante el empuje de las tropas napoleónicas, y después, ocupada por los franceses fue quemado y destruido todo cuanto pudo servirles de combustible, quedando solamente las paredes, y ya nunca más se volvió a reparar o reconstruir la Iglesia de San Pedro Perix.

Desde el año 1532 en que se dejan de celebrar diariamente los oficios religiosos, hasta el año 1808 en que los franceses destruyen la totalidad de la iglesia, se hacen continuas reparaciones y se adecenta el recinto sagrado.

En la visita que el 5 de mayo de 1640 realizó a la villa de La Bañeza el Licenciado Don Antonio de Valcarce, Chantre, dignidad y canónigo en la Santa Iglesia Catedral de Astorga en su calidad de visitador del Obispado de Astorga, y referente a San Pedro Perix ordenó el siguiente mandato: “Que habiendo visto la Iglesia Parroquial de San Pedro de Perix, donde van con las procesiones de la villa, que está parte de ella caída y toda ella mal tratada, que por la dicha fábrica de Nuestra Señora de esta villa (se refiere a la iglesia de Santa María) dentro de cuatro meses se repare, pena de excomuni3n mayor y diez Ducados, en que desde luego da por condenados al Cura y Mayordomo no lo cumpliendo dentro de dicho término y se cargue al Mayordomo en las cuentas que diere”.

En mandato del Señor Visitador se cumplió fielmente, ya que en las cuentas del año 1641 hay una partida de 66 reales que corresponden a reparos, limpieza, sacar las basuras, igualar gradas y altar, asentar la puerta y poner cerraduras. Intervinieron en todos estos trabajos Marcos Díez, Tirso Martínez, Sim3n G3mez y Antonio L3pez.

En el año 1643 se gastan 323 reales en reparar el tejado y adecentar el resto de la iglesia, y parece que queda en condiciones 3ptimas, ya que el 29 de junio de este mismo año (1643) tiene lugar en la citada iglesia una reuni3n con el fin de nombrar mayordomos de la luz y de la obra para la

Iglesia de Nuestra Señora de la Plaza. Ésta es la relación de lo acordado: “En la Iglesia Parroquial de San Pedro Perix cerca de esta villa de La Bañeza a veintinueve días del mes de junio de mil seiscientos y cuarenta y tres años, se juntaron a nombrar Mayordomos de la Obra y de la Luz de la Iglesia de Nuestra Señora de La Plaza el Licenciado Pedro Alonso de Valcarce, Cura propio de la parroquial de San Salvador y Vicario de la dicha Iglesia de Nuestra Señora, Comisario del Santo Oficio, y Alonso Arias, Mayordomo de la Obra y Pedro Fernández, Mayordomo de la Luz, y habiendo conferido que personas de la feligresía podrían servir y substituir en los oficios de tales mayordomos partió de un año que ha de correr desde el día de San Pedro. Unánimes y conformes el dicho señor Cura y dichos mayordomos dijeron que nombraban y nombraron por Mayordomo de la dicha Obra a Juan de Araujo vecino de esta dicha villa y se reeligió por Mayordomo de la Luz a el dicho Pedro Fernández que al presente sirve dicho oficio a los cuales mandó el dicho Licenciado Don Pedro Alonso de Valcarce y se le notifique lo acordado pena de cuatro hachones de cera para la fábrica de la dicha Iglesia de Nuestra Señora de la Plaza; y así lo acordaron y firmaron. Testigos: El Licenciado Andrés Venéitez y Pedro Álvarez, vecinos de esta dicha villa. Fui presente como Notario: Alejandro de Ángulo”.



Calle del Reloj (hoy General Franco)

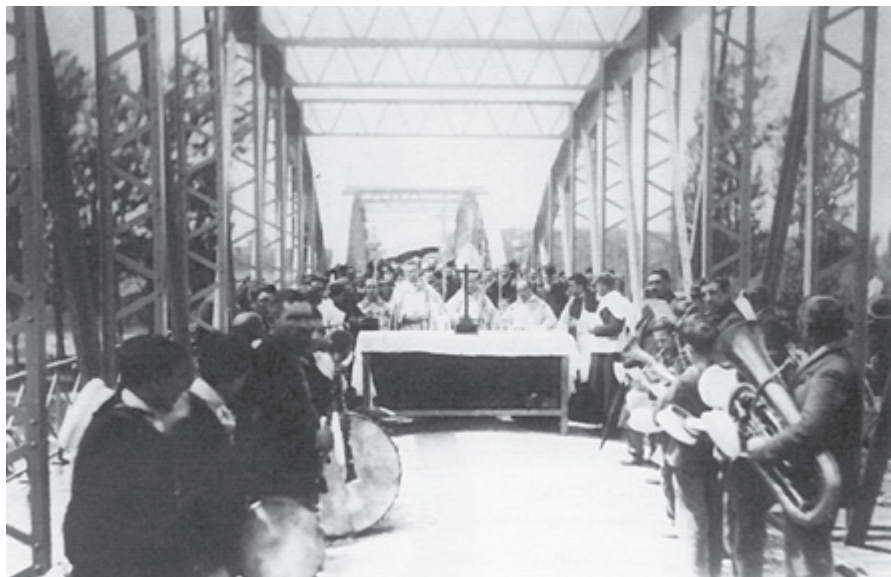
Según se desprende de los mandatos ordenados por los visitadores del Obispado, había un gran interés en conservar perfectamente la Iglesia de San Pedro, como iremos viendo a través de algunos de sus visitadores. Pero, parece ser que las inclemencias del tiempo se ensañaban de forma despiadada contra esta iglesia erigida sobre un montículo batido continuamente por enfurecidos vientos y persistentes lluvias.

En el año de 1650 el Señor Doctor Don Pedro Aingo de Ezpeleta, Canónigo, Magistral de lectura en la Santa Iglesia de Astorga, Juez y examinador sinodal y visitador general de todo el Obispado, en la visita que realizó a San Pedro de Perix mandó: “Que se repare y aderece de todo lo necesario, y el guardapolvo que está sobre el altar mayor se componga, y que con puntualidad se digan las misas que en otra visita se han mandado decir en dicha iglesia, y siempre se tenga bien reparada, limpia y con la decencia y conservación debidas. Así lo proveyó, mandó y firmó el Dr. Aingo de Azepeleta. Este mismo visitador el 9 de julio de 1651 vuelve a visitar La Bañeza y uno de sus mandatos es el siguiente:

“Que por cuanto habiendo su merced visitado personalmente la Iglesia de San Pedro de Perix, ha visto que el techo de ella está abierto y que está caído un pedazo del, con mucha indecencia y con gran peligro de caerse lo demás.” Por tanto mandó el dicho visitador al Mayordomo presente de la Obra de la Iglesia de Nuestra Señora a quien toca el reparo y aderezo de la dicha Iglesia de San Pedro de Perix a que la repare y aderece de todo lo necesario dentro de tres meses, y antes que entre el invierno y lo cumpla. Pena de excomunión mayor y de dos mil maravedís irremisibles para la dicha Iglesia de Nuestra Señora, y con apercibimiento que se hace a dicho mayordomo de la obra que si por omisión y dilación creciere y aumentare el daño y peligro de la dicha Iglesia de San Pedro, será por su cuenta y no por la de dicha iglesia y se le pedirán los menoscabos y ruinas que hubiere.

El 10 de septiembre de 1652 Don Francisco de Rivera, Mayordomo de la Obra de la Iglesia de Nuestra Señora de la Plaza presentó, entre otras cuentas, una de cien reales de cuatro carros de teja que compró a José de Cisneros de Santa Elena de Valdejamuz para el reparo de la Iglesia de San Pedro de Perix.

En la visita que el 25 de Julio de 1672 hizo a esta villa el Ilustrísimo Señor Don Matías de Moratinos Santos, Obispo de Astorga, ordenó: “Que por cuanto la Iglesia de San Pedro de Perix, matriz que es de Santa María de la Plaza, está del todo amenazando ruina y el cuerpo de la iglesia arruinado y dicha Iglesia de Santa María no se halla con posibles para



Puente Requejo (inauguración)

poder repararla; por tanto autorizó su Ilustrísima para que la teja que tuviere dicha iglesia, antes que se pierda del todo, se venda hasta tanto que dicha Iglesia de Santa María pueda repararla”. (Aclaración al nombre de este obispo. En los manuscritos por mi consultados figura como Matías de Moratinos Santos. En el Episcopologio de Matías Rodríguez, como Matías Santos Moratinos).

Otro mandato muy interesante es el ordenado por Don Nicolás de Orozco y Peralda, Arcediano de Robledo, Dignidad y Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Astorga, en la visita que realizó a La Bañeza el 1 de agosto de 1693: “Manda su merced al Cura y Mayordomo de la Iglesia de Santa María que a cuenta de las rentas de ella cierren de todo punto la Iglesia antigua de San Pedro de Perix, de suerte que no puedan entrar los ganados, ni personas en ella, y se hagan algunas deshonestidades en perjuicio de los lugares Sagrados, y lo cumplan dentro de cuatro meses de la publicación de esta visita. Pena de dos mil maravedises aplicados para la luz del Santísimo Sacramento”.

Desde esta fecha hasta el año 1720 hay varias partidas de composuras, retejos, arreglos puertas, etc., etc. Y es el 12 de mayo de 1720 cuando Don Nicolás de Paz Hermosino, visitador general de este obispado, manifiesta: “Que está informado por los propios vecinos de La

Bañeza que no se dice en el discurrir del año Misa alguna en San Pedro de Perix, siendo la matriz de esta villa, con mucho desconsuelo de sus habitantes, por lo cual, manda al Cura y en virtud de santa obediencia, y pena de excomuni3n mayor, celebre en dicha iglesia todos los a3os cuatro misas: la de una por Pascua de Resurrecci3n, otra por El Esp3ritu Santo, y otras por el d3a de San Pedro Ap3stol, y el d3a de San Pedro Adv3ncula con su responso cantado, todo aplicado por los fieles difuntos que est3n enterrados en dicha iglesia y la Iglesia de Santa Mar3a, y su Mayordomo tenga obligaci3n de pagar por cada una de dichas misas a medio Ducado, en que ha de entrar lo que se diere al que las ofreciere, pues han de ser cantadas”. Don Nicol3s de Paz Hermosino se traslad3 a San Pedro P3rix y personalmente pudo comprobar que estaba llena de goteras y muy desmejorada y, viendo c3mo algunas vigas estaban muy pasadas debido a la humedad corriendo el peligro de venirse a tierra, y ordena se reteje y componga con la decencia debida.

A3os m3s tarde, en 1736, otro visitador, Don Jos3 Antonio Nieto, Can3nigo de la Santa Iglesia Catedral de Astorga, visita San Pedro de Perix, y ordena se tenga y mantenga bien reparada y especialmente se cubran unos agujeros que se hallan en la Capilla que est3 al lado de la ep3stola, y que en las ventanas se pongan rejas bien fuertes y se cierren todas las dem3s aberturas por donde se introducen los p3jaros y la llenan de inmundicias. Insiste en que se mantenga bien reparada por ser antiguamente la Parroquia de La Ba3eza.

En los a3os 1751, 1766, 1777 y sucesivos se siguen haciendo reparaciones y arreglos, y es durante la guerra de la Independencia, como ya hemos dicho anteriormente, cuando los franceses la destruyen de forma total.

El derecho de presentaci3n de este curato lo ten3an desde muy antiguo los Bazanes, Se3ores de Palacios de la Valduema, m3s tarde Vizcondes de Palacios de la Valduerna: es decir, ten3an el derecho de nombrar P3rroco y hasta 3poca muy cercana as3 lo han venido ejerciendo.

El primero del que se tiene noticia de ejercer este derecho fue Don Juan Gonz3lez de Baz3n que el 22 de marzo de 1366: el rey Enrique II le concede el Se3or3o de Palacios de la Valduema con su infantazgo, en premio por los muchos servicios que le hab3a prestado. La Real Carta Ejecutoria est3 expedida en Calahorra, y su contenido es el siguiente:

“Sepan cuantos esta carta vieren c3mo nos, Don Enrique, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Le3n, de Toledo, de Galicia, de Sevilla, de C3rdoba, de Murcia, de Ja3n, del Algarve, de Algeciras e

Señor de Molina, por facer bien e merced a vos, Juan González de Bazán, nuestro vasallo, por muchos, grandes e buenos servicios que nos ficisteis e facedes de cada día, e porque es nuestro servicio e guarda de nuestros reinos, tenemos por bien e es la nuestra merced de vos dar e damos a Palacios de la Valduerna con su Infantazgo como lo había la señora Doña María de Benavides, e la tierra de Villamayor con el Castro de Boñal para que vuestros propios e los hagades por juro de heredad a vos e a vuestros herederos para siempre jamás, para facer de ellos o en ellos a toda vuestra voluntad, así com de vuestra cosa propia, según que los obo la Reina Doña María e después los obo por suyos Juan Alfonso de Benavides e por cuanto nos supimos por verdad, que Juan Alfonso de Benavides estableciera por su heredero a Men Rodríguez de Benavides, fijo de Diego Sánchez de Jaén, por su testamento, e nos por esta razón, por facer emienda al dicho Men Rodríguez, dímosle por juro de heredad a Santo Esteban del Puerto, que es tierra a do comarca el dicho Men Rodríguez, e a esta intención nos movió por la guerra que habiemos con aquel tirano malo que se llamaba Rey, por cuanto en tierra de León, do son los dichos lugares de Palacios e de Villamayor e de Benabides e de Castro de Boñal, a vos el dicho Juan González, sucesor natural, que habedes muchos e buenos parientes e criados e otros muchos homes que vos an a servir e a facer lo que vos mandárades, e comarcan con otros buestros logares, los cuales conviene mucho a nuestro servicio que les hagades para guarda e defendimiento de la dicha nuestra tierra de León. E otrosí por cuanto dicho lugar de San Esteban del Puerto, en tierra de la comarca del dicho Men Rodríguez, cumple más a nuestro servicio que aya el dicho lugar, pues comarca e cerca del antes que los dichos lugares de tierra de León, de que facemos merced a vos, el dicho Juan González. E nos, declarando éste, queremos que sepan por esta nuestra carta que hagades vos, el dicho Juan González, los dichos lugares de que Nos vos fazemos merced en la manera que dicha es e que el dicho Men Rodríguez e todavía non lo pueda demandar. E de esto mandamos dar a vos, el dicho Juan González, esta nuestra carta, sellada con nuestro sello de plomo colgado e robricada de nuestro nombre. Nos el Rey”.

Hasta mediados del siglo XIX figura en la redacción de multitud de documentos San Pedro de Perix como Parroquia, a pesar de estar destruida. Abundan los encabezamientos de este corte: “Iglesia Parroquial de San Pedro de Perix que por hallarse arruinada se ejercen sus funciones parroquiales en la Iglesia de Santa María...”

A Don Pedro Díez Quijano se le considera como el último cura de San Pedro de Perix. Falleció este Párroco en 1559 y fue quien trató con la Excma. Señora María de Bazán (cuarta Vizcondesa de la Valduerna, casada con Don Francisco de Zúñiga y Avellaneda, cuarto conde de Miranda, padres de Pedro de Zúñiga y Bazán, primer Marqués de La Bañeza) y con los clérigos de la Cofradía de Nuestra Señora de la Piedad de la entonces villa de La Bañeza, sobre la división del beneficio de dicha Iglesia de San Pedro de Perix, y Nuestra Señora para mejor administración del culto divino, atendiendo a que no podía estar bien asistido un pueblo de más de cuatrocientos vecinos con sólo un Párroco, siendo así que las rentas anuales al curato eran tan pingües que se regulaban en 75 D. mrs., cantidad que se reputaba grande en aquel tiempo, y comprometidos los cofrades ante el tribunal de Astorga, a principios del año de 1559, en que habiendo en dos partes la renta fuera la una parte del cura y la otra de los racioneros por ciertos capítulos que se estamparon en otro libro para inteligencia de todos, quitándose así de muchos pleitos y desazones.

Hemos dicho anteriormente que la Iglesia de San Pedro de Perix fue totalmente destruida durante la Guerra de la Independencia. En el Libro de Becerro de la Fundación del Convento de Nuestra Señora del Carmen de La Bañeza, Fray Domingo de Jesús, Superior del citado Convento, escribe de su puño y letra: “Como en los últimos días del mes de Diciembre del año 1808 habiendo venido mucha tropa inglesa robó y atropelló a los Religiosos, pero todavía fue mucho más desastroso el daño que hizo la tropa francesa que duró hasta el año de 1814. Las fuerzas francesas destruyeron todo lo material del convento, robaron todos sus muebles, así de la iglesia como del convento, hasta derribar las paredes y techumbres y sólo quedaron las paredes de la iglesia con la bóveda de la Capilla Mayor y la bóveda de la Capilla de las Angustias, también quedaron las paredes de la obra nueva y de la librería”.

La Iglesia de San Pedro de Perix fue la primera en sufrir estos vandálicos actos, pues ya la noche del 31 de diciembre de 1808 se resguardan en esta iglesia soldados de infantería y para mitigar el espantoso frío, encienden hogueras, quemando puertas, escañiles, armarios, o sea todo aquello que resultase fácil de quemar.

Decía al principio que el día que sepamos cuándo se construyó la Iglesia de San Pedro de Perix habremos dado un gigantesco paso en la búsqueda del origen de La Bañeza. Las preguntas que uno se formula

son múltiples y de muy variada índole, pero hay algo que me tiene enormemente intrigado y es la distancia existente entre las dos primitivas parroquias, San Pedro de Perix y San Salvador.

¿Cuál de las dos fue la primera?

Yo me atrevería a decir, por lo que he podido investigar hasta el momento, que la primera Parroquia fue San Pedro de Perix. Esto por supuesto no es infalible, ya que puedo estar equivocado, pues pueden existir documentos que aún no han llegado a mis manos en los que figuren datos o acontecimientos hasta ahora ignorados.

Estos lugares o términos han sido muy poco estudiados; mejor dicho, sobre los mismos, nunca que se sepa, se ha realizado una investigación metódica. Una de las fuentes a que se podía haber acudido es a la de los restos encontrados, desde cerámica, utensilios, enterramientos, etc., pero todos ellos han sido destruidos, los más, por ignorancia, otros conservados por algún tiempo por las personas que los hallaron y al carecer de valor crematístico fueron despreciados, olvidados y por lo tanto perdidos.

Ceferino Martín Luaces me contaba, y lo doy por cierto, que un labrador amigo suyo, cuando hacía un pozo en la Quintanilla, halló unos enterramientos, que a juzgar por las explicaciones dadas corresponden a los llamados en urna. Si a esto añadimos que Marcelino González López, otro entusiasta de la Historia Bañezana, encontró en este pago un hacha de piedra pulimentada sin emangar, que muy bien puede corresponder al final del Neolítico y que también ha encontrado restos de vasijas primitivas y ruedas de molino de mano, podemos admitir que aquí hubo un asentamiento ya habitado antes de la llegada de los romanos.

Yo he tenido en mis manos una de esas famosas “piedras de rayo”, y aunque no soy experto en la materia, creo que era de diorita; pues bien, la persona que me la mostró aseguró haberla encontrado en San Pedro Perix, y todos sabemos que esas misteriosas “piedras de rayo”, a las que se le atribuyen virtudes mágicas, no son otra cosa que utensilios de piedra pulimentada a los que se les daba la forma deseada, primero por percusión y luego por frotación.

Son muchas las preguntas, las incógnitas, los secretos que quedan flotando en el aire, pero esperemos que algún día los velos que ocultan el pasado de San Pedro de Perix sean recorridos y así quede desentrañado su misterio.

## PUENTE DE REQUEJO

El día 16 de mayo del año 1906 tuvo lugar la inauguración del puente de hierro construido sobre el río Tuerto, en la carretera de Rionegro a León. Fue una de las obras más importantes realizadas por aquel entonces en nuestra provincia. A la inauguración del mismo asiste el Señor Gobernador Civil, Don Antonio Cembrano, Don Darío de Mata, alcalde de La Bañeza, el señor Cura Párroco de la misma, el ingeniero Jefe de Obras Públicas Señor Diz Bercedóniz, diputados provinciales, concejales y demás autoridades. El numeroso público asistente, ocupaba totalmente la carretera y alrededores.

Las obras fueron bendecidas por el Señor Obispo de Astorga. La Banda Municipal de música, que lucía unas vistosas gorras blancas, interpretó el himno nacional magistralmente. El Ayuntamiento de La Bañeza obsequió a todas las personalidades con un espléndido banquete. Durante el mismo, el Gobernador Civil propuso que el puente recién inaugurado llevase el nombre de Puente de la Reina Victoria, para solemnizar el próximo enlace de S.M. el Rey Don Alfonso de Borbón y de Habsburgo con su Alteza Real Doña Victoria Eugenia Julia Ena María Cristina, Princesa de Battenberg. (El matrimonio tuvo lugar el día 31 de mayo de 1906 en la basílica de San Jerónimo el Real en Madrid) Este puente en aquella época cubría todas las necesidades de la zona.

Descripción del mismo: Esta obra está formada por tres tramos de hierro de 40 metros de luz, de forma parabólica, sobre apoyos de fábrica, siendo autores del proyecto los ingenieros Srs. Grasset y Rodríguez Balbuena, y encargados de la construcción éste último y los Señores Zumárraga e ingeniero Jefe el Sr. Diz.



## ÍNDICE

Prólogo .....	5
Situación .....	7
Historia .....	8
Iglesias .....	11
Fiestas y romerías .....	14
Gastronomía y repostería .....	18
Lugares de interés artístico .....	20
Plaza Mayor .....	22
Calle Juan de Mansilla .....	26
Calle Manuel Diz .....	27
Calle Astorga .....	30
Calle General Franco .....	31
Calle Padre Miguélez .....	32
Calle Fernández Cadórniga .....	36
Calle Juan de Ferreras .....	37
Plaza Fray Diego Alonso .....	41
Plaza Obispo Alcolea .....	43
Calle Ángel Riesco .....	44
Calle Tejedores .....	46
Calle General Benavides .....	46
Calle Párroco Lucas Castrillo .....	47
Calle Manuel Fernández Núñez .....	49
Calle José Antonio Primo de Rivera .....	51
Calle José Marcos de Segovia .....	53
Calle Dr. Mérida Pérez .....	55
Calle República Argentina .....	56
Calle Odón Alonso .....	56
Plaza Antonio Colinas .....	56
Calle Párroco Francisco Vilorio .....	58
Calle Vicente González Ugidos .....	58
Calle Santiago Ramón y Cajal .....	59
Calle Doctor Palanca .....	59
Puente de Mojaelgallo .....	59
San Pedro Perix .....	63
Puente Requejo .....	73

*Este libro se ha realizado respetando forma, diseño y contenido del publicado en 1986 con el mismo título. Para las fotografías se han buscado originales de mejor calidad. Cuando no se han encontrado se han tenido que usar las impresas del primer libro (N. del E.)*

© Conrado Blanco González

Agosto 2013

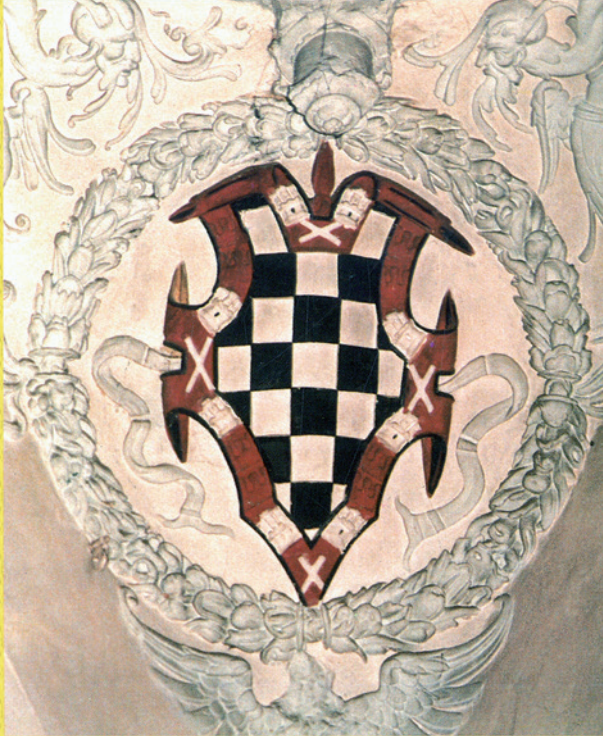
Dep. Legal LE 872/13

Edita: Monte Riego. Vía de la Plata - La Bañeza

Imprime: Gráficas Nino. La Bañeza

*Quedan reservados todos los derechos*





### **ESCUDO DEL SEÑORÍO DE LOS BAZÁN**

*Enclavado en una de las pechinas de la Iglesia de Santa María, ya que esta Casa, hasta época muy reciente, tuvo el derecho de presentación en las parroquias Santa María y El Salvador. Desde tiempo inmemorial, el Marqués de La Bañeza tenía el privilegio de nombrar los párrocos en las citadas parroquias.*